

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS**

**"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**TRABAJO DE DIPLOMA**

**Titulo: El proyecto de Agricultura Periurbana de Cabaiguán: un  
componente del Desarrollo Humano Local.**

Autora: Lilibian Fernández Blanco.

Tutor: Dr. C. Ignacio González Ramírez.

Año: 2010

## RESUMEN

El trabajo presenta los resultados de la caracterización del proyecto de Agricultura Periurbana implementado en el municipio de Cabaiguán, desde la óptica de su contribución al Desarrollo Humano Local. A partir del análisis del documento rector del proyecto, se procedió a determinar cuales son aquellos elementos del mismo que permiten considerarlo como parte de una estrategia de desarrollo local, y las particularidades que distinguen su implementación en la localidad, utilizando la metodología de investigación cualitativa.

Como resultados principales del trabajo, puede destacarse el hecho de que el proyecto contribuye a la materialización de un modelo de desarrollo generado a partir de las capacidades de los actores locales, ampliando las opciones de las personas y potenciando sus iniciativas. Tanto los agentes como los actores, reconocen las potencialidades de la Agricultura Periurbana y muestran un creciente nivel de compromiso con su perfeccionamiento, como vía para superar las barreras que aun subsisten. Otras particularidades distintivas del proyecto, son: su correspondencia con los valores y la identidad local; la presencia espontanea de la dimensión humana del desarrollo entre los actores (por ser inherente a nuestro sistema social); la existencia de conflictos entre la situación actual y las propuestas de desarrollo contempladas en el diseño del proyecto; la insuficiente integración universidad-productores; la potenciación del enfoque de genero (con la novedad de que crea facilidades para las mujeres que son madres); y la creación de condiciones para revalorizar la cultura agrícola.

# ÍNDICE

ÍNDICE .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 La agricultura en Cuba: evolución y desarrollo.....	9
1.2 Historia de la Agricultura urbana en Cuba.....	12
1.3 La agricultura peri urbana: concepto y características.....	14
1.4. El Desarrollo local: concepto y características.....	16
1.5. ¿Que es el Desarrollo Humano?.....	23
1.6 ¿Que es participación?.....	25
CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO.....	36
2.1 Fundamentación teórica de la metodología cualitativa.....	36
2.2 Métodos .....	37
2.3 Técnicas.....	43
2.4 Muestreo.....	45
2.5. Variables. Conceptualización y operacionalización.....	45
CAPÍTULO III: RESULTADOS .....	47
3.1 El programa de agricultura periurbana y los agentes del desarrollo local.....	47
3.2. El programa de agricultura periurbana para los productores y presidentes de las bases productivas.....	50
3.3. Cuestionarios realizados a los diferentes grupos poblacionales.....	54
3.4. El Proyecto de Agricultura Sub-urbana del municipio de Cabaiguán y el Desarrollo Humano Local.....	55
3.4.1. La dimensión económica del PAS.....	56
3.4.2. La dimensión sociocultural del PAS.....	58
3.4.3. La participación comunitaria.....	59
3.4.4. El enfoque de género del PAS.....	59
3.4.5. La capacitación para la implementación del PAS.....	61
CONCLUSIONES .....	62
RECOMENDACIONES .....	64
BIBLIOGRAFIA.....	65

# INTRODUCCIÓN

Cuba históricamente ha sido un país que obtenía sus alimentos del mercado internacional. La agricultura cubana era netamente exportadora, tenía entre sus principales rubros el azúcar, que representaba cerca del 70 % de sus exportaciones totales. Al azúcar se le adicionaba la agroindustria láctea, la producción de productos frescos, principalmente frutas y vegetales, que eran exportados hacia el mercado norteamericano y, no menos, importante la producción tabacalera. Todos eran productos de alta calidad, en cuya confección final participaban mayormente compañías transnacionales.

El habitante de los campos de Cuba, que representaba el 75 % de la población total del país, era más un obrero agrícola que un campesino. Los campesinos cubanos, en minoría, eran explotados de disímiles modos, escasamente poseían la tierra que trabajaban y sus producciones mayormente formaban parte de modelos de subsistencia, con un pequeño componente de intercambio comercial, para obtener aquellos escasos productos que no eran capaces de producir.

En el año 1959, alrededor del 60 % del intercambio comercial se realizaba con Estados Unidos. La república, además de monoprodutora por excelencia, era monoexportadora y dependiente en su totalidad del mercado norteamericano, que compraba todo lo vendible en la isla y abastecía al mercado interno de la mayor parte de lo que se consumía. No existió en ningún momento anterior ningún tipo de independencia comercial o agroindustrial.

En los años de Revolución, por diferentes razones, entre las que se destacan las beneficiosas condiciones comerciales que proponía el intercambio comercial con la URSS y el resto de los países del CAME, el país continuó siendo monoexportador y monoprodutor. En el momento del derrumbe del campo socialista, Cuba era más dependiente que nunca de su producción azucarera y del mercado con un solo país. En pocos meses, esta condición, anteriormente favorable, se convirtió en la mayor pesadilla económica y social de los cubanos.

Solo la fe en el proyecto social construido y los principios revolucionarios arraigados dentro del pueblo, permitieron la sobrevivencia.

Por estas razones, la soberanía alimenticia en Cuba es una necesidad pero sobre todo, una novedad insoslayable. Es el único modo de fundamentar el proyecto social en las condiciones actuales. Resulta imposible encontrar algún socio comercial que ofrezca las condiciones de negocios que la antigua URSS le dio a Cuba. Por eso, no existe una referencia histórica que pueda servir de paradigma a los momentos actuales.

Según los análisis económicos, la economía cubana actual tiene su mayor eficiencia y productividad histórica y la estructura económica del país está más diversificada que nunca. Pero sigue siendo improductiva y de baja eficiencia, especialmente en la agricultura.

Hay experiencias en los últimos años de alta eficiencia agrícola con alta productividad, como es la producción de papa a partir de la asignación a los mejores productores individuales de la semilla, el paquete tecnológico y los recursos necesarios, además de la garantía de la recogida y compra de la cosecha. Con esta experiencia, los productores cubanos alcanzaron los valores más altos de rendimientos de papa para América Latina. Los rendimientos están dentro de los mejores del mundo, a pesar de la baja calidad de nuestros suelos. Esto resalta la inteligencia y habilidades del productor cubano cuando se le crean las condiciones necesarias para el proceso agrícola.

Sin embargo, la papa es una excepción dentro de la gama de productos agrícolas necesarios que no cuentan con esas condiciones.

La soberanía alimentaria, es la estrategia cubana de solucionar el abastecimiento de alimentos con la producción nacional. Implica sustituir la importación de más de 900 millones de dólares solo para los productos normados, la importación de más de 300 millones de dólares para la alimentación en comedores obreros y otras cantidades para determinados mercados que pudieran ser producidos en Cuba.

Esta es la principal erogación que realiza el país y la de mayor peso en la balanza comercial.

La agricultura periurbana es un elemento fundamental de la estrategia de soberanía alimentaria en Cuba. Es la práctica de una agricultura (con cultivos, ganado, pesca y forestación), en los alrededores del área urbana. La tierra usada puede ser privada (residencial, balcones, paredes o techos de edificios), o pública (calles o bordes de ríos). La agricultura peri urbana contribuye a la seguridad alimentaria incrementando la cantidad de alimentos disponibles y proveyendo de vegetales y frutos frescos a los consumidores urbanos. Debido a que promueve el ahorro de energía y la producción local de alimentos, la agricultura peri urbana es una actividad de sostenibilidad.

El proyecto de agricultura periurbana de Cabaiguán, responde a los lineamientos nacionales y está encaminado a satisfacer las demandas de alimentos agrícolas de la población de esta ciudad, constituyendo una respuesta a las necesidades actuales de productos frescos y de alta calidad. No comprende solo la producción, sino que incorpora el proceso de comercialización, de modo que se pretende acercar el productor al consumidor, disminuyendo los trámites de intermediación, el tiempo de llegada del producto al consumidor y los precios de venta. Al mismo tiempo, debe aumentar la calidad de los productos y las ganancias de los productores, al acortar la cadena campo- consumidor, disminuyendo los aumentos de precio que ello implicaba.

En este trabajo, el proyecto es abordado desde una perspectiva de desarrollo humano local. En este sentido, se estudia el PAU de acuerdo a las dimensiones sociocultural, de participación comunitaria, de enfoque de género y de capacitación. La investigación realizada puede ser la primera de su tipo sobre un programa de agricultura periurbana en Cuba, a partir de que no se han encontrado referencias sobre trabajos similares. Su importancia radica en que destaca la función estratégica de los factores locales cuando se ejecutan proyectos de este tipo. La investigación permite definir que todo proyecto de desarrollo local,

independientemente que responda a un esquema nacional, alcanza su mayor eficiencia cuando se inserta dentro de la dinámica y estructura del pequeño territorio, o sea, logra adaptarse a los requerimientos locales de la comunidad participante.

Por esto, el problema de la investigación es ¿qué características tiene el proyecto de agricultura periurbana de Cabaiguán desde la perspectiva del Desarrollo Humano Local?

Este problema es definido a partir de que los proyectos tienen que someterse a las características de la comunidad en que se inserta y de este proceso depende su éxito. Ello ocurre mediante la asimilación por la cultura local y el establecimiento de los rasgos identitarios que lo definirán como propio. El financiamiento, que genera recursos posibles a introducir en la comunidad, se convierte en una oportunidad, conjuntamente con las directivas organizativas que puede incentivar a las fuerzas productivas. Pero las fortalezas de la comunidad son los factores que determinan el desarrollo. Por eso, el análisis de lo que sucede con la capacitación, el enfoque de género, los valores locales, la actuación de los agentes del desarrollo y las potencialidades existentes en la comunidad, es el procedimiento que permite determinar en qué sentido es un proyecto de desarrollo humano local y de este modo determinar su pertinencia para el desarrollo.

El objeto de estudio es el proyecto de agricultura periurbana de Cabaiguán y el campo de la investigación es la perspectiva de Desarrollo Humano Local del Proyecto mencionado.

El Objetivo General es: “Caracterizar al proyecto de agricultura periurbana de Cabaiguán como componente del Desarrollo Humano Local”.

Objetivos Específicos:

- ❖ Determinar los elementos del proyecto que permiten su incorporación como parte de una estrategia de desarrollo local.

- ❖ Describir las particularidades que distinguen a la implementación del proyecto en la localidad de Cabaiguán.

Hipótesis:

Por sus características, el proyecto de Agricultura periurbana de Cabaiguán es un elemento fundamental del desarrollo humano local del municipio

En cumplimiento de los objetivos anteriormente propuestos, la investigación cuenta con una estructura lógica que se organiza en tres capítulos; además de la introducción, donde se ofrece una panorámica sobre la problemática en cuestión; las conclusiones; recomendaciones; bibliografía y anexos. En el capítulo I, aparecen los fundamentos teóricos que respaldan el tema, después el capítulo II presenta los fundamentos metodológicos que sustentan la investigación y el tercero recoge los resultados de la investigación y su discusión, avalados por los anexos, que demuestran la veracidad de los resultados obtenidos.

# **CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.**

## ***1.1 La agricultura en Cuba: evolución y desarrollo.***

### ***Etapas pre-revolucionaria***

La colonización de Cuba comienza en 1512, con el proceso de conformación de las primeras Villas. De España se hereda un sistema sociopolítico diseñado específicamente para las colonias de ultramar, pero que reproduce las características de la metrópolis. La economía se reorganiza también en función de los intereses de los colonizadores y es así que, paralelo al proceso de extracción indiscriminada de los recursos naturales autóctonos, se genera un modelo de explotación agrícola que se conoce como economía de plantación.

Entre mediados de XVIII y XIX, este modelo se consolida tomando como rasgo central la exportación de productos primarios. Las exportaciones de azúcar, tabaco y café, así como el comercio de esclavos, fueron los renglones principales en la participación cubana en el comercio internacional. En esta época colonial se forma un modelo de acumulación agrario y semi-industrial.

La primigenia agricultura cubana se tipificó por una escasez crónica de fuerza de trabajo, que fue resuelta con la introducción de grandes masas de esclavos. Otro rasgo de este momento lo constituye la creciente importación de alimentos y bienes de uso duradero que no pudieron ser cubiertos por la producción propia, y que se reflejó en un déficit histórico con respecto a las demandas de alimentos. De esta manera, la economía cubana se convierte en una economía agraria pero no campesina (aunque en los últimos años el peso del campesinado es cada vez más determinante).

El latifundio agrario como fenómeno económico, se enraizó en esta etapa, acentuándose en los años posteriores a la Guerra de Independencia, agravado

por la presencia de los monopolios y capitales provenientes de los Estados Unidos, que como nueva metrópolis instauró, a través de los gobiernos de turno, una hegemonía sobre la vida política, económica y sociocultural de la isla.

Este periodo está caracterizado además por la deformación de la estructura económica, a partir de la existencia de un acendrado monocultivo y mono exportación, alta dependencia del mercado externo y gran concentración sobre la propiedad de la tierra.

El modelo tecnológico aplicado se basaba en la transferencia de tecnología proveniente principalmente de España, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, de manera que la innovación era concebida como una solución tecnológica y no como un proceso social.

### ***Etapa revolucionaria hasta 1990***

La revolución triunfa en 1959, dando inicio a un profundo proceso de transformaciones que tienen en el mundo agrario uno de sus escenarios más importantes. Los cambios comienzan tempranamente con las reformas agrarias de 1959 y 1963. En ambos casos, llevaron al predominio estatal en la explotación de la tierra e introdujeron patrones de producción en gran escala, priorizando la producción de azúcar para, de esta forma, aprovechar la infraestructura existente.

La reforma agraria convirtió a los arrendatarios, aparceros y precaristas en propietarios, estabilizando a más del 70% del sector agropecuario. La estatalización provocó la consolidación de un modelo agrícola consumidor de altos insumos, mediante “megaempresas” para la producción masiva bajo un centralista y verticalizado régimen de dirección.

Otra de sus características fue su orientación al uso masivo de la mecanización e introducción de avances científico-tecnológicos, la quimización y especialización productiva. Con el excesivo tamaño de las explotaciones agropecuarias y los

rasgos mencionados, los crecimientos de producción se obtenían mediante la concentración de la maquinaria y el empleo de altos insumos.

Entre las deficiencias más significativas de este modelo, puede señalarse que el crecimiento de las producciones fue muy bajo respecto al volumen de inversiones en medios básicos, obras de infraestructura y aplicación de resultados científicos y tecnológicos. A través del tiempo, los rendimientos agrícolas y la productividad del trabajo mostraron una permanente regresión (Salazar, 2004).

La irrentabilidad de las empresas estatales fue asumida por el presupuesto del Estado, quien subvencionaba las pérdidas. La especialización heredada del monocultivo de la etapa anterior y mantenida al incorporarse a la división internacional socialista del trabajo, generó una equitativa distribución del uso de las tierras cultivables. En los años 80, alrededor del 60% de dicha área se utilizaba para los productos exportables y el porcentaje restante, a la producción de alimentos; de esta forma la agricultura no aportó los saltos productivos necesarios para satisfacer todas las demandas alimentarias de la población.

### ***Desde 1990 hasta la fecha.***

Con la desaparición del sistema socialista mundial, todas las estructuras por él creadas para soportar la existencia misma del sistema y los vínculos entre los países miembros, también desaparecen. Este proceso abrupto, lleva a Cuba a perder de la noche a la mañana, alrededor del 80% de sus mercados, pues sus suministradores y compradores más importantes se encontraban al interior de este bloque. Ello obligó a la necesaria reorientación de las relaciones económicas internacionales y a otros cambios importantes en el orden interno. Entre ellos se pueden citar: el país emprendió modificaciones institucionales e introdujo medidas de políticas económicas para potenciar la presencia de la inversión extranjera; modificó sustancialmente los mecanismos de gestión y dirección de la economía; y diversificó la presencia de los entes en el mercado interno. Estas transformaciones condujeron a incrementar los márgenes de descentralización, el papel de los

mecanismos de mercado y a la institucionalización del proceso de dolarización de la economía.

El sector agropecuario también recibe el impacto del derrumbe, acentuando la situación de la etapa anterior en relación con los altos niveles de ineficiencia, lo que obliga al estado a replantearse la estrategia para el mismo. Algunos cambios de relevancia tienen que ver con ciertas medidas descentralizadoras que modificaron la estructura, tamaño y funcionamiento de las grandes empresas agropecuarias. La decisión de impulsar y consolidar el movimiento cooperativo desempeñó un papel importante, con impactos incluso en la estructura socioclasista del agro cubano. La orientación de algunas producciones al mercado en divisas constituyó un respiro financiero para algunas empresas y para el campesinado cubano vinculado a las mismas. Se diseñaron estrategias que, con mayor o menor éxito, tuvieron también un impacto significativo más allá del mundo agrario y rural, entre ellas el Programa Alimentario y el de la Agricultura Urbana, ambos con una marcada orientación a lo local.

## ***1.2 Historia de la Agricultura urbana en Cuba***

La Agricultura Urbana existe en el mundo desde tiempos remotos, aunque su etapa cumbre es durante el siglo XX, cuando el gran crecimiento de las poblaciones urbanas obliga al hombre a impulsar su desarrollo. Entre las décadas de 1960 y 1980, se fomentan en la Isla los huertos escolares como método de enseñanza que vincula el estudio con el trabajo y por otra parte, desarrolla en los educandos el temprano hábito de consumo de estos importantes alimentos. Luego se establecen los huertos especiales, en cuya siembras se utilizan fertilizantes químicos y plaguicidas.

Con el Periodo Especial es que se promueve la obtención de vegetales mediante el sistema de organopónicos. En los años 1990, a este propósito se suman 17 instituciones científicas cubanas y 7 ministerios del Estado, incorporándose nuevas modalidades productivas al movimiento en parcelas, patios y huertos.

A partir del año 1994 comenzó a desarrollarse en gran escala la producción de hortalizas, donde se incorporaron grandes masas del pueblo a producir alimentos en cada metro cuadrado de las ciudades. Esta forma de producir se conoce como: *agricultura urbana* definida como “La producción de alimentos dentro del perímetro urbano aplicando métodos intensivos, teniendo en cuenta la relación hombre – cultivo-animal-medio ambiente y las facilidades de la infraestructura urbanística que propician la estabilidad de la fuerza de trabajo y la producción diversificada de cultivos y animales durante todo el año, basándose en prácticas sostenibles que permiten el reciclaje de los desechos”. Concebida como un movimiento sustentable, la Agricultura Urbana es una opción muy provechosa en las actuales circunstancias de encarecimiento del precio de los alimentos y se ha extendido a un ritmo creciente, incluso en otros países latinoamericanos.

“La agricultura urbana, iniciada en Cuba como alternativa alimentaria, se ha quedado para siempre como parte del paisaje. Patios antes desaprovechados, pequeñas parcelas, azoteas y hasta balcones reverdecen con hortalizas y hasta plantas medicinales” (Rodríguez, 2009). Extendido a todo el país, el movimiento de la Agricultura Urbana suma miles de personas que en organopónicos, huertos intensivos, balcones o patios, cosechan legumbres y condimentos de todo tipo bajo un sistema ecológico.

"A decir verdad —afirma el Doctor Adolfo Rodríguez Nodals, jefe del Grupo Nacional de Agricultura Urbana—, la idea de los huertos intensivos la impulsó en la década de 1970, el propio Fidel, cuando en los municipios se establecían los huertos especiales con siembras de 20 ó 30 variedades de hortalizas”. El movimiento se adecuó a la etapa actual, por ser una agricultura sostenible, además de una solución efectiva para incrementar la disponibilidad de productos agrícolas a la población, así como ganado (avícola, porcino, caprino y cunícula), pescado (a través de la acuicultura) y biofertilizantes (a partir del humus de lombriz).

Un logro del movimiento ha sido la creación de fincas integrales (de semillas) que hoy totalizan unas 176 en todo el país, en la que se generan e incrementan nuevas variedades adaptadas a las condiciones de Cuba, y donde se practica un verdadero intercambio de experiencia entre el cosechador y el productor.

La experiencia cubana en Agricultura Urbana se extiende hoy a varios países, como vía de ampliar el balance alimentario sobre la base de una agricultura con recursos propios. La colaboración técnica en este campo se ha extendido a las islas de Antigua y Barbados, San Vicente y las Granadinas, México, Venezuela y Colombia. Catalogada como un verdadero aporte para la economía agraria, la Agricultura Urbana no solo representa un reordenamiento productivo, sino que ha propiciado en Cuba más de 300 mil nuevos empleos. Su aplicación ha exigido también la capacitación, el intercambio de experiencias y el uso de tecnologías sin fertilizantes químicos ni plaguicidas, esencial para lograr el mejor aprovechamiento de los suelos, elevar la productividad y la estabilidad agrícola.

### ***1.3 La agricultura peri urbana: concepto y características.***

La agricultura periurbana es una práctica agrícola asociada al inicio de la civilización. El surgimiento de las grandes ciudades en Egipto, Babilonia y la India, estuvo acompañado del desarrollo de la agricultura en las cercanías de los núcleos urbanos, para alimentar a los ciudadanos y como actividad económica que tenía el mercado seguro. En la mayoría de los casos, el nacimiento de los núcleos urbanos ocurrió donde ya existía una agricultura floreciente que pasó a ser una actividad económica de segundo orden ante el mercado y la manufactura concentrada en las urbes.

El carácter metropolitano de estas urbes, su emergencia cultural y dominación sobre el área de influencia, renombró las áreas rurales cercanas como suburbanas, suburbios y otros términos equiparables en todas las lenguas por su sentido despreciativo ante la fastuosidad del nuevo espacio.

A través de la historia, las ciudades facilitaron el mercado y el desarrollo tecnológico que aceleró el progreso humano desde su comienzo. Se convirtieron en los centros del poder, desde donde emperadores y reyes dictaban sus leyes. Fue en el ámbito urbano donde ocurrieron la Revolución francesa y la Revolución de Octubre. En los países septentrionales, las ciudades han sido los espacios protagonistas de la sociedad, donde en múltiples ocasiones se ha cambiado el curso de la historia.

En los países del Sur, mayormente ha sido el medio rural el protagonista de los principales hechos de su historia. Las sublevaciones, los gritos de libertad, la formación de guerrillas populares, han tenido al campo como espacio protagonista. Por supuesto que para todos, la decisión final de cualquier enfrentamiento o guerra civil, ha tenido a las ciudades como escenarios.

Es este papel protagónico que ha creado el término “suburbano” en la lengua española, obviando el que es utilizado en otros idiomas que es el correspondiente a la palabra periurbano. Es una cuestión que debe ser rectificada por su carácter hegemónico y despreciativo. No tiene un fundamento semántico a partir de que el prefijo “sub” se refiere a debajo o inferior, lo que no guarda relación con la posición periférica de esta agricultura, que no significa minoridad.

Este es el primer elemento de acercamiento cultural al acontecimiento que representa la agricultura denominada en este trabajo como agricultura periurbana por cuestiones de identidad cultural. El término de agricultura suburbana se utiliza solamente para eliminar confusiones de significados en las referencias al proyecto local que se estudia, al ser el término reconocido en lo legal y lo popular. Pero sin ceder ante su significado confuso y hegemónico y sin reconocer que las opiniones vertidas al respecto sean una agresión a la lengua materna. Más bien, el uso del término *suburbano* es inconsecuente con los principios de los países latinoamericanos, que deben tener cierto derecho a revisarlo, conjuntamente con otros nacidos durante el imperio español, por su connotación hegemónica como el de culturizar, utilizado equívocamente por determinados especialistas.

Durante muchos años la producción de hortalizas para el consumo fresco en Cuba se llevó a cabo bajo la dirección de grandes empresas estatales, basados en los principios de la Revolución verde (es decir, altos insumos para altos rendimientos) y producción de grandes volúmenes en áreas compactadas de diferentes cultivos hortícolas. La propia naturaleza de los vegetales hacía que la transportación y el acopio fueran los eslabones más débiles de una larga cadena de producción, llegando a los hogares entre el 50 y el 60% de los vegetales y en la mayoría de los casos, en condiciones de mala calidad. En 1992 se celebró la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, donde se denunció la naturaleza contaminante de la producción con altos insumos para todo el planeta y se hizo un llamado para desarrollar, entre otras cosas, una agricultura sostenible. Con la presencia de nuestro Comandante en Jefe, Cuba se pronunció enérgicamente y apoyó los acuerdos adoptados, iniciándose en nuestro país una conciencia de producir sano para el consumo. A partir de 1994, comenzó a desarrollarse a gran escala la producción de hortalizas mediante un movimiento de popularización donde se incorporaron grandes masas del pueblo a producir alimentos en cada metro cuadrado de los asentamientos poblacionales, utilizando al máximo los recursos disponibles y basado en principios de Agricultura Sostenible.

#### ***1.4. El Desarrollo local: concepto y características.***

El concepto de desarrollo local cuenta con una trayectoria de más de veinte años en Europa. Las primeras formulaciones coinciden con un período de crisis económica en el continente, los años setenta. En este contexto, se considera que el interés por el desarrollo local es una respuesta directa de los agentes locales a los nuevos desafíos derivados de los procesos de reestructuración y ajuste económico.

De esta manera, la discusión y el énfasis en las iniciativas localistas se convierten en parte fundamental de un amplio proceso de toma de conciencia, a escala local, sobre la necesidad de revertir los efectos sociales negativos del funcionamiento no regulado del sistema económico. Así, la movilización en favor de respuestas

locales tenía como objetivo central generar mecanismos propios de reacción frente a las macro-transformaciones por los que atravesaba el capitalismo. Tales transformaciones provocaron, en ciertos sectores productivos, un proceso de ajuste estructural seguido por una relocalización de la producción, dibujando un cuadro de crisis social y económica en distintos espacios geográficos - una situación que ha mostrado claramente el grado de fragilidad de los tejidos productivos y sociales locales. Este proceso ha conducido a los agentes locales, públicos y privados, en algunos países europeos, a la búsqueda de soluciones alternativas en su universo específico, contando esencialmente con recursos propios, convirtiéndose en promotores de su propio desarrollo.

Como consecuencia, el desarrollo local puede ser definido como la movilización coordinada de los agentes sociales y económicos locales - de acuerdo con el interés común de defensa y dinamización de su región - con el objetivo de asumir las responsabilidades de planeamiento y gestión de las estrategias de desarrollo y promoción de actividades correspondientes, a partir de iniciativas y recursos locales.

Las estrategias adoptadas corresponden a aspectos productivos y económicos relacionados a la promoción de la actividad económica. Así, una concepción extendida del mismo concepto debe incluir, también, las estrategias y perspectivas de carácter social y medioambiental.

El surgimiento de las teorías sobre desarrollo local es un fenómeno de la posguerra y de las Naciones Unidas. Ya en la Carta del Atlántico, firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt, se expresa que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos, una vez finalizada la guerra. Posteriormente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace del análisis del desarrollo, un tema preferente, tanto en la reflexión como en los estudios empíricos.

Una definición interesante del desarrollo es: “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica , en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local” (según el trabajo Desarrollo Territorial Local, de Esteban Campero, Diplomatura en Gestión Municipal).

El desarrollo local de cualquier comunidad, municipio o territorio, es de vital importancia en lo días de hoy. El desarrollo local va desde una concepción del desarrollo como algo adquirido por un territorio (a través de la dotación de capital físico, conocimiento y recursos), hacia una concepción del desarrollo como algo generado a partir de las capacidades de los actores locales.

El actor local es “todo aquel individuo, grupo u organización, que desempeña roles en la sociedad local. Hay actores locales que deben ser identificados y evaluados en función del poder que detentan, sea por riqueza, ubicación política, prestigio, conocimiento, o debido a su inserción en la malla de organizaciones sociales. El gobierno local, las empresas públicas, las agencias del gobierno central y provincial, son actores político-institucionales. La microempresa y el artesanado, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa, son actores de mercado. Las comisiones vecinales, las organizaciones de voluntarios, las iglesias, los comités políticos, las organizaciones no gubernamentales, son actores sociales” (Arocena, 1995).

El agente de desarrollo local es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y ofrecer el diseño de las actuaciones necesarias. Es

también un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos gestionables, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales, y con capacidad de gobernar el sistema de instituciones característico de un modelo de desarrollo que adecue la economía territorial a las exigencias del contexto. Los agentes de desarrollo son portadores de proyectos de cambio que expresan incidencia y compromiso sobre el proceso de desarrollo territorial, más allá de su inserción sectorial e independientemente de su residencia. Es tanto un analista (capacidad diagnóstica), como un activista (capacidad de acción). Son personas cuyos comportamientos permitan una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor o de manager, profesor, funcionario de la administración pública, profesional con actuación regional, etc.

La política de Desarrollo Local representa la condición de posibilidad de procesos relacionales que comprometan a los actores territoriales en dinámicas colectivas de desarrollo: sobre el complejo de relaciones territoriales, muchas veces conflictivas, es posible impulsar un proceso de aprendizaje colectivo, que necesariamente estará guiado por decisiones políticas, construido por los actores organizados territorialmente. En síntesis, el territorio es un ámbito y el desarrollo, un proceso de construcción política. Lo local representa su punto de encuentro, el ámbito donde los agentes territoriales adquieren capacidad de fijar el rumbo, de “construir” desarrollo. El Desarrollo Local es, por tanto, un proceso territorializado de maduración social (aprendizaje colectivo para el cambio cultural) y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones (Conceptos básicos del Desarrollo Local. Posted by iniciativa ciudadana under Agenda Regional N° 11).

Según A. Enríquez en su artículo “Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional y local” se trata de un complejo proceso de concertación entre los agentes, sectores y fuerzas que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural,

sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con el fin de elevar la calidad de vida y bienestar de cada familia y ciudadana/o que viven en ese territorio o localidad. Más aún, implica la concertación con agentes regionales, nacionales e internacionales, cuya contribución enriquece y fortalece ese proceso, que tiene una lógica interna, que avanza de manera gradual, pero no mecánica ni lineal, que le da sentido a las distintas actividades y acciones que realizan los diferentes actores del desarrollo.

Los planes de desarrollo local deben estar basados en una evaluación de las capacidades locales y a su vez, desarrollar capacidades para sostener el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo, identificando lo que podríamos llamar como “las necesidades básicas de aprendizaje para el desarrollo local”.

Esto implica tener en cuenta las necesidades básicas para el desarrollo con especificidad local: la construcción de conocimientos pertinentes como: diagnósticos locales, reconocimiento de recursos naturales, culturales, históricos, etc. la construcción local del significado de desarrollo como un sentido compartido, el diseño de un plan de desarrollo a partir de la voluntad colectiva, el desarrollo de valores y actitudes con respecto a la valoración cultural, natural o la proyección futura y creativa de la colectividad, el desarrollo de habilidades y capacidades productivas y laborales.

El desarrollo local se define como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones), en el desarrollo de un territorio determinado.

La preeminencia de las decisiones de los actores locales por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local. Se supone que este sea un proceso orientado que postula la creación de riqueza y de bienestar para la población local, con una alta utilización y valorización de los recursos locales, con independencia de su clasificación. No

existirían entonces mejores o peores recursos, sino que en gran medida, los resultados estarían dados por su potenciación.

La hipótesis que le da sentido, tiene que ver con las acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran los salarios, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, siendo este un factor de máxima prioridad dentro del proceso.

Según F. Albuquerque (2004), entre las directrices para diseñar políticas de desarrollo local hay que destacar ámbitos decisivos como los siguientes:

- Selección, adaptación y difusión de tecnologías apropiadas para lograr los objetivos del desarrollo.
- Formación de recursos humanos que den respuesta a los requerimientos de este desarrollo.
- Generación de empleo productivo vinculado a la atención de las necesidades básicas de los pobladores.
- Fomento de la interacción creativa entre agentes públicos y privados.

Esta estrategia se resume en la potenciación de los recursos endógenos, propios del territorio, sin dejar de aprovechar oportunidades que provengan de territorios vecinos u otros, con un carácter más amplio o abarcador. En este sentido, podemos citar: la articulación de sistemas productivos locales; el fomento de la creación de nuevas empresas y la mayor implicación y participación en el desarrollo de los actores locales.

### **Ejes del desarrollo local**

Constituyen los punteros o aspectos rectores de un proyecto en concreto, es decir, los beneficios fundamentales o aportes estarían concentrados en esas áreas teniendo en cuenta las leyes de funcionamiento predominantes, debiéndose tener

en cuenta al emprender proyectos locales. Según C. Moreno, en su artículo del mismo nombre, ellos son los siguientes:

- **Eje cultural:** De qué manera los elementos de nuestra cultura, valores ancestrales, la participación histórica del pueblo, sus códigos de justicia, diversidad étnica, van a ser incorporados en el desarrollo.
- **Eje ambiental:** Cómo se logra una propuesta de desarrollo local que genere acciones para lograr que el manejo ambiental se convierta en práctica permanente de manejo de recursos naturales, para que el ser humano aproveche racionalmente su energía.
- **Eje social:** Qué hacer para que la población se transforme de beneficiaria en sujeto directo del proceso de desarrollo, en armónica relación con otros actores, como práctica permanente de participación para aprovechar la capacidad y potencialidad de los talentos humanos que constituyen la diversidad comunitaria.
- **Eje político:** El desarrollo local es un proceso político con implicaciones ideológicas que generan transformación social con equidad y justicia.
- **Eje de género:** Se trata de armonizar la participación desde la perspectiva de la unidad, el compromiso de los requerimientos de la propuesta. Los gobiernos deben estar preparados para aceptar que los talentos humanos no privilegien géneros, que tanto hombres como mujeres en el contexto comunitario, interactúen de manera armónica para cumplir con los objetivos previstos y que ambos salgan beneficiados de este proceso.
- **Eje económico:** El desarrollo local constituido como un proceso que involucra a todos los actores sociales, debe promover acciones que permitan que el objetivo básico de mejorar las condiciones de vida de la población, sea un hecho tangible y no solo una utopía.

Deben aplicarse políticas económicas para potenciar la capacidad de los talentos locales y generar actividades productivas de carácter comunitario.

- **Eje turístico:** Requiere la fijación de políticas, estrategias y mecanismos que involucren a la población en un proyecto político que tenga como fundamento al ser humano, con capacidad de manejar adecuadamente los recursos ambientales, geográficos, históricos culturales y otros, en función de quienes los visiten. Para mantener la imagen de los territorios debemos ser consecuentes con el desarrollo de proyectos que no alteren, sino que más bien realcen los valores naturales con que cuenta el territorio.

### ***1.5. ¿Que es el Desarrollo Humano?***

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. Así, el desarrollo humano refleja los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin.

En todos los niveles del desarrollo, las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, y tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida, incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad. En definitiva, el desarrollo humano es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente.

El desarrollo humano permite la adquisición por parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que sea próspera tanto material, como espiritualmente. Abarca mucho más que la variable económica, pues significa un estado en el que las personas puedan vivir de forma creadora y productiva, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano consiste en la libertad y la

formación de las capacidades humanas, es decir, en la ampliación de la gama de cosas que las personas pueden hacer y de aquello que pueden ser.<sup>[1]</sup>

Para la ciencia de la Economía, el crecimiento es una condición económica que conlleva al desarrollo. Para la Psicología, el desarrollo humano se efectúa por una serie de integraciones, de procesos de coordinación o síntesis en el que la mente comienza a controlar el organismo.

### **Índice de Desarrollo Humano (IDH).**

El IDH mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida. Por cuanto se trata de un índice compuesto, el IDH contiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada) y el PIB real per cápita (PPA en dólares). El ingreso se considera en el IDH en representación de un nivel decente de vida y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

### **Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)**

El IDG mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero toma en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres. Mientras mayor sea la disparidad de género en cuanto al desarrollo humano básico, menor es el IDG de un país en comparación con su IDH. El IDG es simplemente el IDH descontado, o ajustado en forma descendente, para tomar en cuenta la desigualdad de género.

### **Índice de Potenciación de Género (IPG)**

El IPG indica si las mujeres pueden participar activamente en la vida económica y política. Mide la desigualdad de género en esferas clave de la participación económica y política y de la adopción de decisiones. El IPG, que se centra en las oportunidades de las mujeres en las esferas económica y política, se diferencia de

esta manera del IDG, un indicador de la desigualdad de género en cuanto a capacidades básicas.

### **Índice de Pobreza Humana (IPH)**

El IPH mide la privación en cuanto al desarrollo humano. De esta manera, en tanto el IDH mide el progreso general de un país en cuanto a lograr el desarrollo humano, el IPH refleja la distribución del progreso y mide el retraso de privación que sigue existiendo. El IPH se calcula respecto a los países en desarrollo (IPH-1) y a los países industrializados (IPH-2). Esta deferencia se explica porque la privación humana varía con las condiciones sociales y económicas de una comunidad y para aprovechar la mayor disponibilidad de datos en relación con los dos grupos de países.

**IPH-1:** Mide la privación en cuanto a las mismas dimensiones del desarrollo humano básico que el IDH. Las variables utilizadas son el porcentaje de personas que se estima que morirá antes de los 40 años de edad, el porcentaje de adultos analfabetos y la privación en cuanto al aprovisionamiento económico general – público y privado - reflejado por el porcentaje de la población sin acceso a servicios de salud y agua potable y el porcentaje de niños con peso insuficiente.

**IPH-2:** Se centra en la privación en las mismas tres dimensiones que el IPH-1 y en una adicional, la exclusión social. Las variables son el porcentaje de personas que se estima que morirá antes de los 60 años de edad, el porcentaje de personas cuya capacidad para leer y escribir no es suficiente para ser funcional, la proporción de la población que es pobre en ingresos (con un ingreso disponible inferior al 50% del mediano) y la proporción de desempleados de largo plazo (12 meses o más).

### **1.6 ¿Que es participación?**

Participar, según el Diccionario Ilustrado Aristos de la Lengua Española (1985) significa "Tener uno parte en una cosa o tocarle algo en ella." C. Núñez Hurtado le

da una dimensión más operativa cuando afirma que es "*tener la capacidad de decidir, controlar, ejecutar y evaluar los procesos y sus proyectos*", añadiendo que si no hay capacidad de decisión y control, se estaría hablando sólo de una participación reactiva en lugar de una auténtica: sustantiva y pro-activa.

Para la investigadora cubana C. Linares, la participación es una actividad desplegada por el conjunto de actores sociales en la consecución de un proyecto de acción común de determinados objetivos y metas, que tendrá formas y niveles diferentes de expresión. Sintetiza el fenómeno mediante las siguientes premisas:

- La participación es un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica, incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de decisión.
- El proceso abordado nace de la necesidad individual y colectiva; está protagonizado por el hombre y las estructuras y espacios donde se concreta (escenarios sociales).
- La participación no es homogénea, alcanza distintos niveles y diferentes formas de expresión.
- Es un ejercicio que permite ir creando espacios para influir en las decisiones que afectan la vida. La base orgánica para lograrla son las agrupaciones humanas que incluyen formas con diferentes niveles de estructuración, las cuales suponen una necesidad y una voluntad comunes formalizadas para alcanzar un propósito, conducirse a sí mismas, y sobre todo, relacionarse con los de afuera y lograr beneficios. Allí se despliegan de manera orgánica, tácticas y estrategias que conducen a la solución; se toman decisiones y se generan actividades.
- Como parte sustantiva en la formulación de objetivos y estrategias del desarrollo cultural, intenta sustituir la óptica difusionista que privilegia el consumo individual en su rol de espectador; por otra parte, implica la intervención activa de la población en el complejo proceso de construcción de su vida individual y social.

- En las condiciones del mundo actual, la participación como proceso de toma de decisiones siempre estará limitada y se circunscribe eminentemente a expresiones microsociales en el marco de una organización concreta, determinada y relacionada con el desempeño por alcanzar una meta.

Tal como la conceptualizan sus estudiosos, la participación resulta un estado ideal de intervención activa de los sujetos en la construcción de su propia realidad y se espera que en su dinámica de intercambio horizontal, se produzcan procesos de aprendizaje e implementación que devengan hábitos. Sin embargo, para alcanzar una participación auténtica y democrática, es necesario generar las condiciones con las que hoy no se cuenta, construyendo una cultura de participación que se enraíce en la conciencia social, y la única manera de lograrlo es desarrollando una educación pertinente para ello.

### ***Niveles participativos***

Según J. Díaz Bordenave, de la escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de *São Paulo (USP)*, participar viene de la palabra *parte*, y en una concepción integral la participación está dada por tres elementos: “ser parte”, “tomar parte” y “tener parte”. El “ser parte”, se refiere a la magnitud e intensidad de la participación, el nacimiento de un compromiso hacia lo que se pertenece y la asunción de derechos y deberes sobre ese algo. “Tomar parte” implica desempeñar un papel en el escenario de participación, asumir y compartir roles por parte de los individuos y lograr convertirse en Alter - Ego de los procesos de comunicación. *Tomar parte*, alude a la capacidad de hacer y decidir, a la concientización de poseer un instrumento y derecho a utilizarlo.

Para el citado autor Bordenave, existen varios niveles de participación:

- Informativo: a los miembros sólo se les informa de las decisiones ya tomadas por las instituciones.

- Consulta facultativa: los dirigentes pueden consultar a los miembros, solicitando críticas, sugerencias o datos para resolver problemas.
- Consulta obligatoria: los miembros deben ser consultados, pero la decisión final la toman los dirigentes.
- Elaboración - recomendación: los miembros elaboran respuestas y recomiendan medidas que los dirigentes (instituciones) pueden aceptar o no, pero siempre están obligados a justificar su posición.
- Co - gestión: la dirección es dividida a través de mecanismos de elección de un plan de acción y en la toma de decisiones.
- Delegación: los miembros tienen autonomía en ciertos campos que tienen límites definidos por la dirección centro, de los cuales los primeros pueden tomar decisiones.
- Autogestión: nivel más alto de participación, el grupo determina sus objetivos, escoge sus medios y establece los controles pertinentes, sin referencia a una autoridad externa.

C. Linares es partidaria de una clasificación más concisa y concreta de los grados en que los actores sociales acceden a la toma de decisiones en un proyecto de acción específico:

- Movilizativo y de consumo: Proyectos de acción ya elaborados en sus aspectos esenciales, a los cuales sólo resta ejecutar o consumir.
- Consulta, discusión y /o conciliación: Proyectos de acción elaborados en sus aspectos esenciales sobre los cuales se pide el parecer, opinión y contribución. Se concilia y se llega a acuerdos o incluso se deciden alternativas de elementos no vitales.
- Delegación y control: Transferencia de poder para aplicar un proyecto ya elaborado en sus líneas esenciales. Pueden hacerse variaciones, de

acuerdo con las condiciones y particularidades del escenario en cuestión, siempre que no se traicionen sus postulados fundamentales.

- Responsabilidad compartida y co-determinación: Intervención en la toma de decisiones que incluye todo un proceso que va desde la identificación de los problemas, la articulación de los objetivos, la formación y negociación de propuestas para la solución, ejecución y evaluación de las acciones y el reparto de los beneficios. Este nivel de participación parte de la acción conjunta de personas y organizaciones de la comunidad creada por sus pobladores, con sus instituciones de gobierno, centros de investigación, enseñanza y producción.

Una nueva tipología brinda Marilín Fernández, investigadora del Grupo de Trabajo Estatal Bahía Habana, respecto al fenómeno, al afirmar que los tres tipos más comunes de participación son como difusión de información, como consulta, y la participación integral o planificación conjunta, vinculados teóricamente a las dos variantes más usados: el asistencialista y el participativo (Fernández, 2000).

*La participación como difusión de información* es un proceso de comunicación unidireccional donde los involucrados reciben información del grupo gestor (equipo que inicia el proceso, técnicos o instituciones).

En *la participación como medio de consulta o de asesoría*, los implicados son consultados sobre los detalles de los planes y sus opiniones pueden ser incluidas o no en ellos. Este tipo de participación aporta la creación de un grupo asesor con acceso a la información sobre el proyecto. Aunque no pueda decidir, incorpora el elemento *opinión*.

*La participación de planificación conjunta* contempla la inclusión de los implicados en los procesos de planificación y evaluación, con capacidad de decisión sobre sus objetivos y actividades. Es este nivel el más completo e integral.

El enfoque asistencialista de la participación recoge el nivel de información, que parte de una concepción poco integradora de los participantes, a los que se les

ubica fuera del proceso y sólo se les informa para que conozcan sobre algo o asistan a determinado evento o acontecimiento.

El enfoque participativo contiene la etapa de consulta y decisión. El grupo gestor y los integrantes de la comunidad comienzan juntos un proceso de planificación donde la información fluye libremente y las decisiones se toman en el grupo de planificación conjunta. Se asume que cada actor tiene algo que aportar al proceso, ya sea el dominio técnico o el conocimiento profundo de la comunidad.

El término "participación" admite muchas interpretaciones. Puede incluso ser comprendido de diferentes maneras por las partes interesadas de un mismo proceso de planificación agrícola. El mismo término "partes interesadas", es un nuevo concepto respecto a "beneficiarios", y "asociados", y define a todas las personas u organizaciones a las cuales una política, programa o proyecto determinado, puede beneficiar o perjudicar. Muchas personas y grupos están "interesados" en los resultados de la planificación agrícola, incluyendo hombres y mujeres agricultores de diferentes grupos socioeconómicos, de edad y étnicos. En un estudio de la FAO sobre la planificación del desarrollo agrícola a varios niveles en Asia y el Pacífico (FAO, 1955) se examinan las diversas formas en que se practica la "participación" en los procesos de planificación:

1. participación limitada exclusivamente a minorías selectas (en su mayor parte, representantes elegidos);
2. participación en la que se pide a las personas que legitimen o ratifiquen proyectos identificados y formulados por el gobierno, sin participar en su planificación detallada ni en su gestión;
3. participación en la que las personas son consultadas desde el principio y participan activamente en la planificación y gestión de los proyectos;
4. participación en la que representantes de diferentes estratos de la sociedad y/o grupos ocupacionales intervienen en todos los mecanismos de

planificación/coordinación/evaluación en las diversas instancias, incluida la instancia más alta de formulación de políticas; y

5. participación en la que los representantes mencionados en el apartado (4), controlan efectivamente las decisiones a todos los niveles.

El término “participación” es complejo, pero a la vez dinámico, pues remite más a un proceso que a un estado o una meta, por lo que es considerado un “proceso de intervención social”. Participar es *ser, tomar o tener parte*, es un ejercicio para brindar los medios de intervenir en el desarrollo, una vía de transformación y acercamiento entre quienes deciden y ejecutan, una posibilidad de incrementar y redistribuir las oportunidades de tomar decisiones u una manera de relacionarse con los otros y medio para la obtención de algo.

Es el proceso a través del cual distintos sujetos individuales o colectivos, en función de sus intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de sus asuntos colectivos, orientada a la satisfacción de necesidades, que se cimienta en la existencia de una identidad colectiva, enmarcada en valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia del “grupo”. Dichos grupos pueden estar representados por diferentes edades, según gustos y preferencias.

Los anarquistas por ejemplo, soñaban con una sociedad donde las propuestas individuales alcanzaran mayor legitimidad y autenticidad, la autodecisión y el autocontrol gobernarían las relaciones sociales de trabajo y de convivencia; evitando cualquier tipo de poder gubernamental que pudiera en algún momento devenir en centro de explotación y represión. Aunque el anarquismo como corriente filosófica ha pasado de moda, el comportamiento anarquista sigue dibujado en muchas personas y en algunos grupos de individuos; aunque ni ellos mismos tienen conciencia de esa manifestación. La participación para los anarquistas pudiera darse en una acción concertada, pero la negociación para un

objetivo común no es su signo más distintivo, aunque en algunos casos reconocen entidades coordinadoras a nivel social.

El marxismo muestra una significativa impronta en el desarrollo histórico de la participación social desde la perspectiva de declarar la necesidad de la propiedad social sobre los medios de producción; de esta forma, legitima la participación de todos los ciudadanos en el desarrollo social, al derivarse de la conquista del poder por los menos favorecidos. El pensamiento de Marx y Engels resalta la necesidad, aún insatisfecha en localidades y países, de que el poder esté compartido entre todos con igualdad de derechos y acciones.

La participación social constituye una piedra angular para el desarrollo, tanto de los seres humanos en su individualidad, como de las localidades a la que los mismos pertenecen. Es por eso que en el empeño de estimularla o desarrollarla, según el caso, se han hecho diferentes asociaciones teórico conceptuales, una de las cuales es vincularla a la democracia. En este sentido, *Turabian* menciona algunas de las denominaciones o interpretaciones a las que se han llegado, a través de la historia, para identificar la relación de las partes en el binomio participación-democracia: “Democracia clásica”, “Democracia ateniense”, “Cultura de participación política”, “Marxismo y participación política” y “Democracia, participación y elitismo” son algunas de ellas.

Todos estos enfoques tienen, en menor o mayor medida, la perspectiva de “democracia-poder-gobierno”, pero en cada una la posibilidad de participación de cada ciudadano es valorada de forma diferente de acuerdo con los intereses de la estructura política dominante, en un momento y contexto particular determinado.

En el caso de su asociación con la democracia, el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1998, para ilustrar el progreso respecto al desarrollo humano, lo hace atendiendo a la evaluación de algunas de sus posibles dimensiones: la salud, los conocimientos, la participación y la seguridad humana. Se aprecia el uso de diferentes indicadores, siendo el fundamental el Producto Interno Bruto (PIB). En el caso de la participación, al referirse a los progresos en

ese campo, lo hace asociándola a las formas de poder y declara que la población mundial vive en regímenes bastante democráticos, con elecciones pluripartidistas.

Otra tendencia en el campo de estudio de la participación social ha sido vincularla al desarrollo, siendo parte de las categorías que utilizan tanto el Banco Mundial (BM) como el Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus “políticas de apoyo” para desarrollar económicamente las localidades, sean rurales o urbanas. Es conocido que lo hacen desde una perspectiva de control, a partir de establecer regulaciones que en oportunidades son contrarias a las políticas de desarrollo y autonomía de los pueblos. Es por esa “moda” de apelar a la participación, que en la literatura sobre el desarrollo aparecen constantemente alusiones y llamados a que la población participe (en ocasiones esas apelaciones contienen cierta carga de insatisfacción con el nivel alcanzado).

Una lectura crítica obligaría a preguntarse ¿por qué las autoridades aluden a que las poblaciones participen más en el desarrollo y a su vez las poblaciones, en su gran mayoría y particularmente las que sufren de un mayor grado de pobreza, reclaman participar más en su propio desarrollo? La respuesta es evidente y hay múltiples causas que pudieran explicar la bidireccionalidad de la interrogante. Un elemento importante a tener en cuenta para que esas demandas se logren, tanto en el esfuerzo de autoridades, como en el de los interesados, es la necesidad de ubicar la participación en el lugar apropiado para mantener el desarrollo, despojándola de todo tipo y diversidad de prejuicios y temores que la rodean.

Dentro de la multicausalidad antes mencionada, una causa básica es que para que la participación fructifique, es indispensable contar con la motivación de la población y ésta a su vez debe conocer su potencialidad de organizarse para alcanzar de forma efectiva la solución mancomunada de sus problemas; son frustrantes los procesos que promueven la participación y que luego no consiguen los objetivos trazados. Otro elemento importante para lograr ese proceso participativo de la población en el desarrollo, es la cultura del trabajo conjunto, que

incluye la posibilidad de saber planificar y controlar las propias acciones de desarrollo.

Se sabe que cuando ciertos elementos están presentes, la participación social se acelera y da frutos a más corto plazo: cuando existe una estructura de acción comunitaria en funcionamiento; cuando hay normas socioculturales imperantes orientadas positivamente hacia la participación; cuando hay disponibilidad de recursos; cuando son retomadas las experiencias exitosas de participación del pasado; cuando hay líderes motivados capaces de promover la participación; y cuando existe capacidad gerencial” (10). Estos elementos constituyen una buena pauta para analizar el comportamiento de la participación social entre diferentes localidades, pero desde mi punto de vista, la utilidad mayor puede ser para la comparación de una localidad consigo misma.

Racelis, identifica determinadas restricciones que explican por qué la participación para el desarrollo no es siempre efectiva:

- aunque muchos programas han adoptado estrategias que enfocan a los pobres, lo han hecho de forma aislada de la sociedad en general;
- los fondos asignados a esos programas son reducidos;
- en algunos casos los programas centran su probable éxito en que la tenencia de la tierra sería la clave para el desarrollo.
- se han realizado pocos esfuerzos por canalizar inversiones de manera que la población más necesitada obtenga acceso a activos generadores de ingresos y
- la formación de grupos de gestión local continúa siendo objeto de aprensión o desaprobación por funcionarios temerosos de la pérdida de poder.

En los últimos años, para alcanzar un mayor nivel de desarrollo de la participación social, ha sido necesario su análisis vinculándola con el empoderamiento, un concepto inicialmente desarrollado en Canadá y Estados Unidos, bajo la categoría de “empowerment” la que tiene su equivalencia en idioma español con la palabra “apoderamiento” y que aparece desde hace mucho tiempo en el diccionario de la lengua española con similar significado al que se le atribuye en la lengua inglesa.

El concepto de *apoderamiento* se refiere a la capacidad de las personas de llevar a cabo acciones de forma individual o colectiva, implicando acceso y control sobre los recursos necesarios. En el ámbito individual, implica características que favorecen la autoestima y el autocontrol para alcanzar las metas propuestas; en el ámbito comunitario, el apoderamiento se funde con la participación social cuando reconoce la necesidad de contactos entre las diferentes organizaciones, las alianzas, el diálogo y la posibilidad de influencia en las estructuras de poder.

## **CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO.**

### ***2.1 Fundamentación teórica de la metodología cualitativa.***

La metodología de la investigación social es interpretada como el conjunto de los métodos y técnicas utilizadas para la determinación, recolección, procesamiento y análisis del material empírico. En las ciencias sociales, ha estado tradicionalmente dividida en dos grupos atendiendo al tipo de información que busca y a la forma de registrarla: la metodología cualitativa y la metodología cuantitativa (De Urrutia, 2003).

La metodología utilizada para realizar la investigación fue la cualitativa, ya que esta es más precisa en cuanto a lo que se está investigando. Con la misma se pueden describir sucesos mediante las observaciones que se realicen en el campo de investigación, y los datos recogidos son de gran utilidad para el investigador, ya que con estos él puede desarrollar conceptos y conclusiones propias (estos datos los toma a través de medios naturales, preguntas, observación, escuchando). Posee una mayor flexibilidad y es funcional para realizar estudios descriptivos, solamente se tomarán en cuenta aquellas técnicas cuantitativas que nos ofrezcan datos útiles para la misma.

En la investigación cualitativa se produce una interacción diferente entre el investigador y el objeto investigado, provocando la mutua influencia y correspondiente modificación. Si este tipo de investigación se dirige a resolver problemas de la práctica, es el diálogo que se entabla con ella quien direccionará el curso de la investigación, sus fases, su replanteo y las nuevas informaciones y constructos teóricos configurados sobre su basamento. El proceso de investigación no se produce de modo lineal, sino circular, y se reformula constantemente al dictado de las nuevas aportaciones que surgen como resultado de la interacción con la realidad (González y Gallardo, 2007).

## **2.2 Métodos**

El método fundamental es la investigación es el de Investigación documental o bibliográfica:

Documento: en sentido amplio, es cualquier objeto físico que constituya registro de algún conocimiento.

Investigación documental: técnica utilizada siempre en las investigaciones científicas, pudiéndose constituir en el método principal de investigación.

Pasos o etapas de la investigación:

- 1- Selección y evaluación del tema.
- 2- Confección de una guía temática.
- 3- Recopilación y evaluación de la fuente.
- 4- Recogida de información.

### ***Análisis de documentos.***

El documento básico analizado es el **Proyecto de la Agricultura Sub-urbana en Cabaiguán**, el cual cuenta con 60 páginas, estructurado en: una Introducción (donde se adentra al lector en cómo, dónde y cuáles son los asentamientos que están dentro de la agricultura sub-urbana y se exponen los objetivos específicos y el objetivo central o general: Lograr el mayor autoabastecimiento alimentario posible del municipio, a partir del máximo aprovechamiento de sus potencialidades naturales, humanas, financieras e infraestructurales, contribuyendo de esa forma a la satisfacción de las necesidades de la población y a la sustitución de importaciones.

A continuación presenta lo que sería la estructura del Proyecto, donde se incluyen tópicos como:

- ✓ Localización: donde se ubica al municipio geográficamente a través de un mapa.
- ✓ Organización: se presentan los asentamientos donde se comenzó a aplicar esta forma de agricultura, teniendo en cuenta la cantidad de habitantes; también a través de un mapa.
- ✓ Categoría agroproductiva de los suelos: es una caracterización de los suelos de cada uno de las zonas indicadas para el desarrollo de la Agricultura sub-urbana.
- ✓ Uso y manejo del agua: se realiza una caracterización de la zona en cuanto a la existencia de agua, tipos de riego, área beneficiada y área de seco por hectárea.
- ✓ Potencial hídrico del municipio: se muestran los ríos y embalses con que cuenta el municipio en general.
- ✓ Zonas productivas: se realiza una determinación espacial de los límites sub-urbanos de cada una de las zonas, con una caracterización de las mismas en cuanto a:
  - Población.
  - Cantidad de entidades existentes.
  - Organismos que poseen tierras.
  - Cantidad de yuntas de bueyes existentes en la demarcación.
  - Existencia de CREE'S.
  - Existencia de Representantes de la Agricultura Urbana.
  - Cultivos fundamentales.
  - Cantidad de nuevos usufructuarios.
  - Cantidad de fincas entregadas.
  - Numero de hectáreas ociosas.
  - Numero de hectáreas entregadas.
- ✓ Proyección de las fincas: se expone la cantidad de fincas existente y la que se crearán en el intervalo 2009 - 2015.

- ✓ Perspectiva de la producción total de cultivos varios, para cada uno de los asentamientos, teniendo en cuenta la producción de años anteriores y la que se pudiera tener hasta el 2015. Para esto se tienen en cuenta aspectos importantes como la demanda y su satisfacción en cuanto a hortalizas, viandas, granos y frutales.
- ✓ Balance de la tracción animal: se muestra a través de una tabla por asentamientos, la cantidad de bueyes en existencia, la necesidad y los centros de doma.
- ✓ Capacitación de los productores técnicos, especialistas y demás personal involucrado: este es un aspecto importante dentro del Proyecto, que refleja en una tabla, la especialidad y la cantidad de graduados que necesitara el Proyecto.
- ✓ Manejo agroecológico de plagas y abonos orgánicos: a través de una tabla se muestra la producción actual y la necesidad para el año 2015.
- ✓ Plan de finca de semillas.
- ✓ Pequeña agroindustria: se expone por asentamientos, la cantidad de en existencia de microindustrias.
- ✓ Perspectiva de desarrollo de los cultivos varios hasta el 2015: considerando la demanda y su posibilidad de satisfacción. Seguidamente se aprecia una explicación de cómo se puede lograr la satisfacción de esta demanda a través de un esquema donde se expone el producto y el cumplimiento en porciento por años, desde el 2009 hasta el 2015.
- ✓ Red de comercialización: la comercialización aparece explicada en una tabla donde se especifican los puntos de venta actuales y los necesarios por parte de Acopio, además de los existentes (fijos y móviles), por parte de la Agricultura Urbana.
- ✓ Ambiente: en este último tópico se plantea que hay una proyección agroecológica, en especial en el uso mínimo de productos químicos y la introducción de tecnologías de producciones agroecológicas; y

además se plantea resolver el problema del tratamiento de residuales.

- ❖ Anexos: En los anexos se pueden apreciar los derroteros de cada una de las zonas con su ubicación espacial; las necesidades de insumo de la Agricultura sub-urbana en cada una de ellas y a su vez, las necesidades de insumos de cada asentamiento; talleres de herrería y centro de domas existentes por zonas; el cronograma de capacitación de los productores, técnicos, especialistas y demás personal involucrado; y el resumen de los subprogramas.

Otro documento analizado fue el **periódico (Granma y Trabajadores)**.

El periódico fue un documento importante para extraer información en la presente investigación, a partir de la consulta de diversos artículos donde se comenta el trabajo realizado en los municipios donde se está aplicando esta modalidad de la agricultura en nuestro país, además de entrevistarse a distintos funcionarios que están inmersos en esta tarea. Allí se expone que los resultados obtenidos hasta el momento son satisfactorios, que hay un gran número de fincas declaradas como fincas listas, y que antes del 2015 se espera que se incorporen más. También se explica cómo debe funcionar esta nueva forma de agricultura en Cuba, sus ventajas, y las necesidades y potencialidades para desarrollarla de forma satisfactoria. Se consultaron alrededor de 50 artículos que trataban el tema de la agricultura suburbana.

El investigador y experto brasileño de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Doctor Rafael Fuentes, expone la importancia que tiene en nuestro país la práctica de la Agricultura suburbana y si esta se ha aplicado en otros lugares del mundo: "Cuba tiene un excelente ejemplo, principalmente a través de la producción de hortalizas. La idea del programa es poner en práctica la metodología empleada en la urbana, utilizando para eso áreas que están fuera de aprovechamiento y nuevos agricultores insertados en lo que se ha denominado la Tercera Reforma Agraria en Cuba. El objetivo es que de una

experiencia exitosa en la agricultura urbana, Cuba cree un mayor abastecimiento en su economía granera. Las Naciones Unidas, a través de su organización de Agricultura y Alimentación, han trabajado en diversos países de África, Asia Central y América Central y del Caribe. Dentro de este último continente han ocurrido proyectos en Nicaragua y en Cuba. Ya existe una experiencia y se busca potencializarla en Brasil y Paraguay. Esta es básicamente la idea de la institución: socializar los ejemplos positivos que ocurren en países semejantes y con la misma estructura en América Latina”.

El doctor Adolfo Nodals expresa: “El empleo mínimo de recursos, la aplicación de la sabiduría popular, la ciencia y la tecnología, son elementos esenciales para la explotación de las áreas que rodean pueblos y ciudades. Se trata de acercar las producciones a los consumidores, por lo que se establece un rango medio de cinco kilómetros en la periferia de los lugares con mayor población, una distancia que permite que trabajen los habitantes de pueblos y ciudades con el menor gasto de combustible, perímetro que tampoco constituye un elemento restrictivo, pues pueden adecuarse las distancias a las condiciones particulares de cada lugar.

Hay que recuperar la finca cubana, donde no faltaban los frutales, cítricos, áreas donde amarrar (pastar) los bueyes, y forraje”.

La **consulta del libro digital**: “Proceso de innovación rural: una mirada al desarrollo rural desde la perspectiva de América Latina”, editado por Leonardo Salazar y otros autores, recoge una contextualización de las transformaciones ocurridas en la agricultura cubana (caso de interés) y los demás países de Latinoamérica; además expone el proceso de innovación que permite la evolución de la misma, favoreciendo así al desarrollo rural. El desarrollo local es un tema tratado en el libro, contribuyendo a la elaboración del primer Capítulo de la investigación. Se ofrecen alternativas para el desarrollo local de la comunidad, desde la perspectiva del desarrollo rural, planteando que estas “...alternativas para el desarrollo local girarán sobre la premisa de que deben estimular el desarrollo de las capacidades locales, pasando por la participación efectiva en la toma de decisiones...”.

El artículo **Los municipios cubanos y sus potencialidades para el desarrollo local**, de la autora Ada Guzón Camporredondo, presenta las potencialidades de los municipios cubanos desde una perspectiva generalizadora, planteando que cada uno de ellos tiene sus especificidades para el desarrollo local; al propio tiempo, expresa la existencia de un grupo de barreras que obstaculizan la gestión e integración de las instituciones encargadas.

Este artículo ayudó a sustentar esta investigación, ya que reafirma la necesidad del desarrollo local y nos guía a través del mismo, al reconocer que las municipalidades cubanas tienen potencialidades para el desarrollo local, como:

- la suficiencia de la institucionalidad en esa escala y sus niveles de representatividad;
- la cultura de participación y las redes sociales existentes, que han demostrado capacidad movilizativa;
- la existencia de recursos humanos con nivel de instrucción adecuado;
- la conexión viable con centros de investigación y universidades como portadores de innovación tecnológica;
- la implementación de programas nacionales que garantizaron la infraestructura básica con que se cuenta actualmente en esos territorios, y
- la posible movilización de reservas productivas locales capaces de generar empleos y recursos para reinvertir.

Esto coloca a los municipios en una posición ventajosa que debe aprovecharse, pudiéndose hasta fortalecer los vínculos con el Estado como centro del desarrollo nacional (del cual la diversidad local es parte indisoluble), y garantizaría una proporcionalidad territorial adecuada a la equidad y justicia social del sistema socioeconómico.

Otros documentos analizados fueron: **El desarrollo local: Aspectos teóricos, condicionantes y actores involucrados**, de José Arocena (1996) y el **Manual del Agente del Desarrollo Local**, de M. Albuquerque & Diputación de Barcelona.

## 2.3 Técnicas

Para la obtención de información en la presente investigación se aplicaron una serie de técnicas, destacándose entre ellas:

**Cuestionario:** Según F. Ibarra y colaboradores, el Cuestionario es “uno de los instrumentos que sirven de guía o ayuda para obtener la información deseada, sobre todo a escala masiva. El mismo esta destinado a obtener respuestas a las preguntas previamente elaboradas que son significativas para la investigación social que se realiza y se aplica al Universo o Muestra, utilizando para ello un formulario previamente impreso, que los individuos responden por si mismos”. Mediante el Cuestionario se aspira a conocer las opiniones, actitudes y hechos respecto a un grupo de personas en específico.

R. Hernández Sampieri, en su libro Metodología de la Investigación, define al Cuestionario como “(...) el instrumento mas utilizado para recolectar los datos... consistiendo en un conjunto de preguntas respecto a una o mas variables”; para G. Rodríguez Gómez, es “una forma de encuesta caracterizada por la ausencia del encuestador (...), una técnica de recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Permite abordar los problemas desde una óptica exploratoria, no en profundidad (...), con ellos lo que se persigue es sondear opiniones y no tratar cuestiones que exijan una profunda reflexión de los encuestados”.

Todo esto permite concluir que el Cuestionario es un procedimiento de exploración de ideas y creencias generales sobre algún aspecto de la realidad, siendo una técnica más (aunque no la única, ni la fundamental), en el desarrollo del proceso de recogida de datos. Mediante el análisis de datos, esta técnica permite que la información se comparta por participantes en la investigación.

En la investigación, el cuestionario se utilizó para obtener información de los diferentes grupos poblacionales, productores y presidentes de las bases

productivas, siendo una técnica de gran utilidad porque permitió recoger información a un gran número de personas.

**Entrevista:** técnica en que una persona solicita información de otra o de un grupo, para obtener datos sobre cierto problema, presupone la existencia al menos de dos personas y la posibilidad de interacción verbal entre ellas. Con ella se pueden obtener informaciones claves de individuos o grupos de personas que influyen de manera directa en la investigación, ya que con los datos recogidos se logra conocer más sobre el fenómeno a estudiar. Para F. Ibarra y colaboradores (2002), una entrevista es “El procedimiento más antiguo y utilizado para obtener información (...) una de las dos formas que adoptan la encuesta (la otra es el cuestionario) y que tiene la particularidad de realizarse mediante un proceso verbal, que se da generalmente a través de una relación “cara a cara” entre al menos dos individuos”. En nuestro caso fue una fuente de información trascendental para la investigación y se tuvieron en cuenta dos tipos específicos:

**Entrevista en profundidad:** donde el investigador lleva una serie de temas, sin estar sujetos a una estructura formalizada de antemano.

**Entrevista estructurada:** que consiste en llevar un grupo de preguntas estructuradas de antemano, con el objetivo de obtener, por parte del investigador, las respuestas que necesita de manera más específica. Este tipo de entrevista se le realizó a los directivos de las instituciones implicadas

**Observación:** entendida por G. Rodríguez Gómez como un proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema, presupone la consideración de las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de las observaciones. Para F. Ibarra, la observación es “(...) un método a través del cual se conoce el estado de cosas social, particularmente el proceder y la conducta de personas y grupos sociales ordenados como estados de cosas sensorialmente perceptibles, y que son percibidos directamente por el observador en un determinado espacio de tiempo” (referencia de la cita anterior). Constituye un proceso deliberado que ha de estar orientado por un propósito,

representa la realidad del fenómeno en estudio, está guiado por lo que se percibe de acuerdo a lo que preocupa realmente, ya que el investigador tiene que participar en las actividades de la institución, así como estar involucrado directamente a ella. Esta técnica permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce, además de no precisar de una colaboración tan activa por parte de los sujetos (como la que requieren otras técnicas), para acocarse al estudio de determinados problemas (Rodríguez, Gil y García, 2008).

En nuestro caso tuvimos en cuenta la **Observación participante**, que es uno de los procedimientos de observación más utilizados en la metodología cualitativa. En el estudio se participó junto a profesionales del Proyecto en sesiones de trabajo. Además, en varias reuniones que se realizaron de manera sistemática para evaluar los resultados, donde estuvieron presentes algunos de los directivos del mismo.

## **2.4 Muestreo.**

Para esta investigación se tomó una muestra no probabilística, que se utiliza “cuando se requiere tener casos que puedan ser representativos de la población estudiada (...), realizándose su selección de acuerdo con el esquema de trabajo del investigador” (De Urrutia, 2003). Como la elección de los sujetos y objetos de estudio dependen del criterio que tenga el investigador, se utiliza el muestreo intencional, tomándose como muestra los directivos del proyecto de la Agricultura suburbana, el Consejo de la Administración y diferentes actores públicos como dirigentes de otros organismos, niños, adolescentes, adultos y productores.

## **2.5. Variables. Conceptualización y operacionalización.**

### **Variable: Desarrollo humano local.**

El desarrollo humano local puede ser definido como: la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de su proyecto social, encaminado a la satisfacción plena de sus necesidades materiales y espirituales.

Dimensiones	Indicadores
❖ Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Satisfacción de la demanda de productos agrícolas en calidad y diversidad.</li> </ul>
❖ Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Potenciación de las tradiciones agrícolas.</li> <li>▪ Participación comunitaria.</li> <li>▪ Perspectiva de conservación de los valores y tradiciones.</li> </ul>
❖ Participación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño del programa.</li> <li>▪ Formación de nuevos actores.</li> </ul>
❖ Enfoque de genero	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación de la mujer en la elaboración y ejecución del Proyecto de Agricultura suburbana</li> <li>▪ Condiciones para que la mujer se vincule al Proyecto.</li> <li>▪ Número de mujeres que están dentro del Proyecto.</li> </ul>
❖ Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación del personal vinculado al Proyecto por los agentes externos.</li> <li>▪ Ejecución de acciones de capacitación dentro del proyecto.</li> </ul>

### **Triangulación técnica para validar los resultados**

Proceso mediante el cual se integra y contrasta toda la información disponible para construir una visión global exhaustiva y detallada de cada experiencia particular; desempeñando funciones de corroboración, elaboración e iniciación.

Existen tres tipos de triangulación:

- 1- Triangulación metodológica
- 2- Triangulación de sujetos e informantes
- 3- La temporal o de momento

## **CAPÍTULO III: RESULTADOS**

### ***3.1 El programa de agricultura periurbana y los agentes del desarrollo local.***

Los agentes del desarrollo local son los directivos del Proyecto, encargados de ordenar la actividad, que poseen el poder político y los recursos económicos necesarios para su ejecución. Estos agentes consideran que el proyecto de la Agricultura suburbana en Cabaiguán tiene como objetivo “paliar” el problema de la alimentación en la localidad, acercando la producción a los consumidores locales. Ellos se identifican como los principales actores en los logros productivos alcanzados por muchas de las fincas que hoy pertenecen a la Agricultura suburbana en el municipio de Cabaiguán. Para alcanzar esos resultados, los citados agentes desarrollaron un proceso de divulgación de las ventajas del programa, a partir de la creación de dúos de trabajo encargados de ejecutar esta labor. Estos dúos de trabajo recorrían las bases productivas (que son las CCS y las CPA) para, en colaboración con los presidentes de las bases productivas, desarrollar reuniones con los productores para informarles acerca de esta nueva forma de agricultura.

Al trabajar con los productores, algunos de los mismos se mostraron inseguros ante lo que se les estaba presentando, ya que como ellos mismos reconocen, en su mayoría son personas ya mayores, con sus "raíces en la tierra", que implica el uso tradicional de determinados modos de hacer, algunos de los cuales deben sufrir ciertas mudanzas para poder cumplir con los Lineamientos que le sirven como base al Proyecto, en los que esta expresada la conducta que debe asumir el productor en cada uno de los 30 subprogramas. La cuestión no estaba en cumplir con algunos o todos los subprogramas allí representados sino en cómo hacerlo.

En la presentación del programa, se expresó total seguridad en el abastecimiento de los insumos mínimos, ya que, según los agentes del desarrollo local, está garantizada la entrega al productor de los insumos mínimos para la producción

(como son los aditamentos para los animales, sogas, y demás implementos), solo que debe esperarse la orientación correspondiente para su entrega. Por otra parte, y según los elementos develados por los citados agentes, han ocurrido trabas burocráticas asociadas a la organización del programa que impidieron que estas garantías tuvieran las características con que fueron presentadas inicialmente.

En síntesis, los agentes del desarrollo local se encuentran comprometidos con el proceso de ejecución e implementación del Programa, lo cual resulta satisfactorio para el desarrollo local.

La capacitación es un tema que los directivos consideran importante, ya que expresan que es una necesidad que el productor conozca que tarea va a hacer y cómo la va a realizar, con que cuenta y con quiénes cuenta para lograr cumplir con los planes de producción que ellos mismos establecieron en cada uno de los subprogramas.

La capacitación comienza por los miembros de la Comisión municipal, los cuales capacitan a los productores y estos a su vez, a los campesinos. En este proceso, los agentes consideran que se necesita mayor integración entre la Universidad y los productores más destacados. Estos últimos cumplirían la función de capacitadores generales y la sinergia con la Universidad potenciaría a estos capacitadores como extensionistas. La inclusión de la Universidad dentro del proyecto es interesante y le otorga al proceso un carácter científico y actualizado. Aunque la Universidad no aparezca incluida dentro del cronograma de capacitación que se expone en el proyecto, sí se considera necesaria su vinculación inmediata al mismo y a la Cátedra de la Agricultura Suburbana.

Sobre la participación de la mujer, expresaron que es de gran importancia dentro del Proyecto, como empuje a la mayoría de los participantes masculinos. Ellas ocupan cargos importantes dentro del Proyecto, como por ejemplo, cinco féminas están integradas al Consejo de la Administración Municipal, siendo responsables de velar por el cumplimiento de los planes de producción e incluso, de gestionar y resolver problemas en el contexto del proceso.

Los agentes también consideran que la Agricultura suburbana en la zona de Cabaiguán responde a los valores y a la identidad local, pues como se conoce, el municipio tiene una gran tradición agrícola, siendo la agricultura suburbana una práctica histórica en el territorio, que identifica al campesino cabaiguanense. Precisamente, uno de los productores del territorio que fue entrevistado por la autora, expresó que “...pensar en la tierra es pensar en el futuro”.

El cambio está en la formas de producción y comercialización que se han establecido en el programa implementado.

Sobre el programa, los agentes plantean que el Programa asume una cultura agraria que va desde la construcción de la vivienda, hasta el trabajo en la tierra, rescatando tradiciones en el uso de la tracción animal para transportar las producciones hasta los lugares de recepción (que pueden ser mercados o centros sociales abastecidos directamente por los productores).

Por otra parte, perciben el programa como un sistema de producción agrícola orientado a los propietarios privados y usufructuarios que habitan aproximadamente hasta cinco kilómetros alrededor de los centros urbanos del municipio, pudiéndose incorporar al Proyecto, todos aquellos que tengan capacidades de transportar sus producciones con medios propios de tracción animal, hasta los centros urbanos aún cuando se localicen a mayor distancia de la prevista.

El Proyecto tiene como premisas que las labores agrícolas se realicen con los medios utilizados tradicionalmente, como es el caso de el uso de bueyes y arados criollos, algo que favorece la conservación de los suelos del territorio, que muestran ya signos de deterioro asociados al intenso y prolongado uso agropecuario..

La ampliación numérica de la fuerza de trabajo agrícola, implica que las personas aprendan a amar la tierra mediante los beneficios espirituales y materiales que obtengan de su trabajo. Esta forma de agricultura no significa un retroceso, ni el

menosprecio a los conocimientos alcanzados. Es una proyección hacia la agricultura ecológica, en la que se sustituya los fertilizantes y herbicidas químicos por alternativas no agresivas al medio ambiente y a la calidad de los productos obtenidos. Según las palabras del Presidente del Consejo de Administración Municipal, “el cuidado del suelo es un aspecto importantísimo a tener en cuenta ya que él es nuestro sustento”,

Sobre el tema de la participación, los agentes se identifican como la base del proyecto, ya que se encargaron de organizarlo teniendo en cuenta lo planteado en el documento, donde se expresan los lineamientos y la metodología a seguir en su ejecución. Su participación condujo el proceso de implementación hacia resultados satisfactorios, lo que se evidencia en las conclusiones de la visita realizada por el Grupo Nacional de Agricultura Suburbana, que expresó satisfacción por los avances logrados en el territorio, especialmente la integración de las fincas a este Proyecto.

Estos agentes organizan reuniones mensuales donde están presentes los productores o los presidentes de las bases productivas, en las cuales realizan las orientaciones pertinentes y discuten los problemas que se van presentando en el camino hacia el logro de los objetivos del mismo.

En Cabaiguan aún no está habilitado el sistema comercial que debe organizarse para recibir las producciones agrícolas. Ello está provocando que la recepción sea realizada en este momento por el Centro Municipal de Acopio, desde el cual se destinan al mercado u otros fines. Esta situación está afectando el proceso final del programa, que es la comercialización.

### ***3.2. El programa de agricultura periurbana para los productores y presidentes de las bases productivas.***

Los productores y presidentes de las bases productivas son la fuente principal de la que se nutre el desarrollo local porque ellos son los actores del desarrollo local, son los que tienen el capital humano para el desarrollo de la actividad en cuestión,

son los que verdaderamente ejecutan el Proyecto (ya que se encargan de la producción de los alimentos), constituyendo su base, por lo que sin ellos, el proyecto no existiría y muchos menos se ejecutaría.

Sobre los fundamentos teóricos del desarrollo humano local, no demostraron conocimientos, pero reconocen implícitamente que contribuyen al desarrollo de la comunidad, dándole la posibilidad de una alimentación variada y fresca, y permitiendo su inserción al trabajo en el campo, al mismo tiempo que se propicia la utilización de mejores métodos para el cuidado y conservación de la tierra, y se favorece la innovación ante la presencia de problemas con los insumos.

Sobre el tema de la participación, ante la pregunta de en qué manera ellos participaron en la organización, implementación y ejecución del Proyecto, expresaron que con la incorporación de diferentes tipos de fincas, por ejemplo, una finca de frutales, u otra destinada a otro uso. Ellos se sienten satisfechos con haber participado, entregando el producto de estas tierras.

Según ellos, la capacitación se les ha realizado según las orientaciones que se exponen en el proyecto, expresando que para materializar la inserción de sus fincas dentro del proceso de agricultura suburbana, diferentes organismos se reunieron varias veces con ellos, especialmente la ANAP y la Granja Urbana. En esas reuniones se les fue planteando la situación por la que estaba pasando el país, la crisis alimentaria, la necesidad de producir más con menos recursos a partir de la innovación, el valor estratégico del concepto de soberanía alimentaria, y otras cuestiones relacionadas con la necesidad de desarrollar una agricultura que resolviera o minimizara el problema de la alimentación a escala local.

A partir de aquí, comenzó un proceso de información sobre la agricultura suburbana, en el que se les expusieron los beneficios, ventajas y potencialidades que tenían para desarrollar este Proyecto. Los productores cuentan que fueron visitados en sus asambleas y reuniones e incluso en sus fincas, y entonces reflexionaron y decidieron muchos integrarse al proyecto.

Los presidentes de las bases productivas se encargaron de capacitar al campesino, exponiéndole todo lo que conocían sobre agricultura suburbana, y participando en la preparación de los planes de producción, según lo que su finca podía aportar. Paralelamente, esta capacitación permitió que comenzaran a valorar su integración a otros subprogramas. Es preciso aclarar que muchos de estos productores recibieron sus tierras en usufructo, al amparo del Decreto Ley 259, mientras otros asumieron el Proyecto con otras producciones, pues se integraron a dicho Decreto Ley.

La participación de la mujer dentro del proyecto se evidencia, ya que un pequeño número de las mismas son dueñas de fincas. Según ellas, constituye un reto, ya que el trabajo en la tierras es duro y conlleva tiempo y esfuerzo, pero no es una tarea que una mujer no pueda cumplir. Las fincas con tenentes femeninas están en el proceso de implementación dentro de la agricultura suburbana, y aun no han sido declaradas como Listas, pero lo serán en poco tiempo por sus capacidades demostradas. Como expresara una de esas mujeres "...en cuestiones de estética y cumplimiento, somos muy capaces...".

Para las mujeres que son madres, se creó la "Casa Infantil"; donde ellas dejan a sus hijos para que los cuiden (la alimentación de los niños está garantizada por los mismos productores del programa). Esto es una ventaja para aquellas madres amas de casa que se quieran vincular a la producción, ya que su hijo tiene su bienestar garantizado, lo cual también contribuye a mejorar la calidad de vida de ambos (madre e hijo). El pago de esta casa lo asume la base productiva o finca para la cual trabajan..

Los representantes del sexo masculino inmersos en esta tarea, consideran muy necesaria la participación de la mujer, planteando que ellas constituyen "el empuje", pues "si ellas pueden, nosotros también" (el prejuicio machista de tiempos pasados, aun subsiste aisladamente). Paralelamente, comentan que las mujeres son eficaces en la dirección, ya que muchas de las visitas que les fueron realizadas estuvieron integradas por mujeres capaces de explicar con claridad y

de un modo sincero, por lo que lograron convencerlos. Por ejemplo, su directora provincial es una mujer de la cual no tienen quejas, la consideran valiente, por lograr comunicarse con facilidad entre tantos hombres de campo y transmitir las orientaciones sin perder la calma.

El productor considera que rescata tradiciones agrícolas casi perdidas, como el uso de la tracción animal para el trabajo en el campo y la transportación de la producción. Consideran que la ubicación de los puntos de comercialización a menos de 05 Km, es una idea ingeniosa para facilitar la oferta de productos agrícolas de calidad y en cantidad suficiente para la demanda urbana, siendo ahora más fácil identificarse con el proceso, al tiempo que para la comunidad es provechoso, ya que Cabaiguán siempre ha sido un municipio de tradición agrícola.

Consideran que las nuevas prácticas agroecológicas son importantes y pueden ayudar mucho, pero el asumirlas no ha sido fácil porque cada uno tenía su método, pero no será un problema por las ventajas que reporta para la tierra, los cultivos y el medio ambiente. Revalorizar la tierra, darle el sentido de pertenencia necesario, comunicar lo que se hace, lo que está hecho y lo que se puede hacer es una necesidad, ya que es el único modo de que la población comprenda las ventajas y la importancia de amar y cuidar la tierra.

Reconocen que resuelve problemas de la comunidad, ya que muchos de ellos han contratado a personas que se encontraban sin trabajo, o sea, que constituye una fuente de empleo, ayudando a la comunidad a bajar los índices de desempleo y contribuyendo a que el país ahorre combustibles y revalorice la tierra, porque la tracción animal ayuda a esto, y las nuevas prácticas agroecológicas también. Pero el mayor de los problemas que resuelve es el de la alimentación, ya que ofrece una mayor variedad de productos a la población, con mejor calidad, mas limpias y seguras, al tiempo que contribuye a lograr la soberanía alimentaria para que el municipio reduzca la dependencia de factores externos.

Consideran que todos tienen igualdad de oportunidades, desde el joven hasta el más adulto “lo que hay que poner es corazón”, confiar en la directiva y no hacer

planes de producción ambiciosos. Consideran que a la tierra hay que sacarle el máximo de ganancia, pero no con apuros, ni con inventos, haciéndole lo que hace falta, tratándola como se merece. Es una necesidad que cada persona sea capacitada no solo en lo que es la agricultura suburbana, también en cuestiones propias de la tierra.

### ***3.3. Cuestionarios realizados a los diferentes grupos poblacionales.***

La población del municipio posee escasos conocimientos sobre el contenido del concepto de Desarrollo Humano Local, pues solo reflejan algunas nociones sobre lo que puede ser este. Por ejemplo, entre el público infantil, no se manifiesta un mínimo nivel de conocimientos sobre la Agricultura suburbana, mientras que entre los adolescentes, solo uno de los encuestados evidencia un vago conocimiento sobre el tema.

Otra situación se presenta en el público adulto, el cual sí mostró un cierto nivel de conocimientos sobre la Agricultura Urbana y sobre el Proyecto de Agricultura Suburbana en el municipio. Ellos están a favor de su implementación, aunque expresan que no se ven los resultados, ya que abundan los problemas con el abastecimiento de productos agrícolas (las placitas están mejor surtidas, pero solo por cortos periodos). Además, no existe un cambio sustancial en los precios, ni están identificadas las placitas que están dentro de la Agricultura Suburbana, lo cual consideran importante ya que reconocen que la mejoría en la calidad de los alimentos, es tangible.

Para ellos, la capacitación debe estar dirigida no solo a la directiva, sino al campesino, al productor, a todo el personal involucrado en el proceso; siendo este un tema de suma importancia ya que el campesino tiene derecho a saber en que está trabajando, como puede mejorar su trabajo, como cuidar mejor del suelo, quién está para ayudarlo y orientarlo. Plantean que genera empleos, ya que

conocen a amigos, compañeros que se han ido a trabajar al campo, y que sería bueno que lo divulgaran más, al menos a nivel local.

En las entrevistas aplicadas al público universitario del municipio, se comprobó que no poseen un mínimo conocimiento sobre Agricultura suburbana o Desarrollo Humano Local.

### ***3.4. El Proyecto de Agricultura Sub-urbana del municipio de Cabaiguán y el Desarrollo Humano Local.***

El proyecto analizado es pertinente para el desarrollo humano local, al ser aceptado por la población del municipio y estar enfocado en la solución de uno de los principales problemas para el territorio. Para un municipio de larga tradición agrícola, este proyecto significa la potenciación de su capital humano, la incorporación de un conocimiento tradicional a las soluciones económicas para el desarrollo y la valorización de una esfera tan importante como es la actividad agrícola.

En este sentido, una eficaz implementación del proyecto, puede significar el descubrimiento de una senda propia de desarrollo. Según Boisier (2001), el desarrollo local puede ser una emergencia sistémica en la que se alcanza un desarrollo con identidad local, a partir de las características de determinados factores que posee la comunidad. Este autor considera que de este modo, el desarrollo tiene un carácter territorial. Los factores que determinan el desarrollo van a ser los valores, actores locales, organización social, administración, acceso al capital económico (en nuestro caso, recursos materiales) y por último, pero de una gran importancia, el capital intangible, que está conformado por los conocimientos que se poseen en el territorio.

Aparentemente, estos criterios están fuertemente permeados de una posición positivista, pero no es así. El autor solo organiza el conocimiento y define factores complejos que pueden determinar el desarrollo. No simplifica este proceso a la sola ocurrencia de determinadas cualidades en esas variables. Es un

procedimiento epistemológico para comprender los procesos que ocurren o pueden ser activados en determinado momento.

Revisando el caso del proyecto de Agricultura periurbana de Cabaiguán bajo esta óptica, se cumplen las condiciones locales para que este proyecto sea un elemento fundamental de desarrollo. Los valores se basan en la tradición agrícola del municipio, que determina la cultura cabaiguanense y dio origen a los asentamientos urbanos que actualmente existen. Los actores tienen capacidades y condiciones generales para asumir el programa, por lo que no hay limitaciones en este sentido.

La administración ha sido quien ha introducido el programa, son reconocidos como líderes, pero ellos en sí se consideran más importantes que los propios actores y solo le reconocen un papel secundario a los reales autores de los éxitos alcanzados y por alcanzar. Ello refleja un modo de actuación limitado por un sentido equivocado de las funciones de los diferentes roles sociales. El proyecto es introducido por resolución de los poderes del estado, los agentes locales se convierten en líderes y provocan que los actores se activen.

Pero los agentes locales no fueron capaces de encontrar una solución sin las orientaciones superiores. Los actores estaban legalmente imposibilitados para actuar en esta dirección. La activación del proyecto fue porque era lo que hacía falta hacer y los actores lo sabían, pero no lo podían hacer. El proyecto entonces es ante todo un proceso de legalización de algo legítimo. Por eso el papel de los actores, que hicieron lo que saben hacer cuando se creó la coyuntura favorable, es el de los verdaderos líderes.

### **3.4.1. La dimensión económica del PAS.**

Los recursos materiales y financieros dentro del proyecto son mínimos. Según Celso Furtado (1982) "...la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa

y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”. Por eso realmente el desarrollo puede utilizar muchos menos recursos materiales que los que se creen cuando incorpora otros valores que se potencian en su proceso de ejecución.

Los enormes capitales de inversiones son necesarios para proyectos de grandes dimensiones y ajenos a la esencia sociocultural de las comunidades y de los territorios. Cuando los recursos económicos se ponen en función de los deseos y planes nacidos en la comunidad, las necesidades son mínimas. Al mismo tiempo, estos recursos tienen un valor agregado que es el de legitimar las necesidades y deseos de las personas.

La población de Cabaiguán tiene expectativas de la agricultura suburbana, así fue expresado por el público encuestado, que tiene responsabilidades por la canasta familiar. El conocimiento empírico de los productores y consumidores les permite valorar positivamente esta alternativa. Sin embargo, existe reticencia entre productores y consumidores. Los primeros porque dudan que se cumplan las promesas que se le hicieron. Mientras ellos comienzan a producir, todavía la comercialización no está a la altura de sus necesidades. Las facilidades en acceso al mercado no se han convertido en realidad. Por otro lado, los recursos mínimos que deben estar a su disposición, no aparecen. En el caso de los consumidores, sus expectativas de mayor oferta en cantidad, calidad y diversidad de productos, no se han convertido en realidad. Perciben además que hay cierto incremento en los precios que no es lo que se espera en casos como este, en que se acorta la distancia productor-consumidor.

Todavía el programa es joven, no ha podido resolver el problema de la oferta de productos de calidad, pero se conoce por todos que es imposible en corto tiempo encontrar una solución definitiva. Las pésimas condiciones climáticas durante la temporada productiva en que se realizó la investigación, pueden estar sesgando

los resultados del proyecto. Pero en síntesis, aún falta el tiempo suficiente para hacer una evaluación definitiva.

### **3.4.2. La dimensión sociocultural del PAS.**

Las tradiciones agrícolas pueden considerarse la esencia de la cultura cabaiguanense. El cultivo y procesamiento del tabaco creó la cultura local, fue el origen de los paisajes culturales que algunos consideran los más bellos paisajes rurales de Cuba. En los últimos tiempos, el campesino local se había transformado en comerciante. Era el modo de garantizar insumos para la agricultura y una mejor participación en el mercado. El rédito de la actividad agrícola estaba en una administración más industrial del proceso y la atención a la tierra pasó a ser algo subordinado a las relaciones con el mercado de insumos y producciones. Este campesino de nuevo tipo, no era el mejor cultor de añejas tradiciones, ni su descendencia podía valorar esas costumbres como un elemento fundamental del patrimonio que algún día heredaría.

El proyecto no significa un punto de retorno a los viejos tiempos. Ni los viejos tiempos son recordados idílicamente por estos actores. **Pero se crean condiciones para que la cultura agrícola se revalorice.** El campesino, dentro del programa, puede concentrarse en obtener un producto de calidad y saber que tiene garantizado el proceso de comercialización que siempre ha sido el punto débil, tanto visto como actividad de gestión, como por su carácter legal y legítimo.

La revalorización de la cultura agrícola, permitirá revalorizar conductas y tradiciones que de acuerdo a las condiciones que se creen, retornarán a ser parte de la cotidianidad, o darán paso a otras que nazcan de la socialización durante el proceso agroproductivo, mediante el aporte de sus conocimientos, aspiraciones y necesidades de participación cultural.

De este modo, la dimensión sociocultural del PAS, es un paradigma en construcción. Ocurrirá mediante la reiteración cotidiana y con el tiempo podrá ser evaluada con rigor y no solo desde una perspectiva predictiva.

### **3.4.3. La participación comunitaria.**

Los actores no tuvieron participación en la etapa de diseño inicial, por lo que la misma es parcial en esta etapa, pero como las características del proyecto permiten un diseño continuo (al favorecer la toma de decisiones de cada uno en diferentes momentos), esto no es un gran problema. La ventaja es la legitimidad del proyecto implementado, que es una alternativa válida para las aspiraciones de los actores.

Los participantes pertenecen a dos tipos de actores: en primer lugar, los campesinos asentados que se incorporan al proyecto y lo utilizan como una continuidad factible de su objeto de vida. Ellos poseen los conocimientos necesarios, así como las condiciones mínimas para la producción agrícola, aunque entre ellos hay muchos a los que les resulta difícil el cambio, por los años que llevan aplicando otros sistemas de producción y por ser desconfiados ante las innovaciones por naturaleza. El método de capacitación más apropiado en este caso es el extensionismo y las fincas de referencias, porque los que tratarán de convencerlos serán campesinos como ellos y en determinados lugares pueden ver lo que han logrado sus iguales. Para el campesino cubano “vista hace fé”, como se dice tradicionalmente en los campos cubanos.

Por otra parte están los nuevos actores, un grupo formado por los usufructuarios que comienzan a trabajar la tierra bajo las condiciones que define el programa. Estos últimos pueden ser más receptivos a los cambios, al conservar conocimientos sobre la labor agrícola y poseer en muchos casos mayor aceptación a los cambios y las normas del proyecto. Aceptan de buen grado la capacitación, y su mayor dificultad está en que pueden no poseer los aperos necesarios y medios suficientes para realizar inversiones.

### **3.4.4. El enfoque de género del PAS.**

El enfoque de género es una temática desconocida por los agentes y actores del desarrollo local. La mujer ha sido un participante más, diferenciada por su sexo y

cumpliendo una función diferenciada solo en el sentido de compulsión a los integrantes del sexo masculino, ya que les sirve de medida para obligarse a trabajar mas intensamente. Así lo expresaron los actores masculinos al decir que son el empuje, por cuestiones machistas, ya que “si ellas pueden, nosotros también”. En el caso de los agentes, asumen el enfoque de género de modo inconsciente, al aplicar el proyecto tal como fue recibido. De este modo, asumen los elementos genéricos de la definición inicial, pero no realizan una interpretación consciente de sus significados.

Por otra parte, el proyecto tiene potencialidades en el enfoque de género, con capacidades de emerger sin una proyección consciente de los participantes. En este caso, las propias mujeres, mediante las oportunidades reales y motivadas por sus necesidades y capacidades, han construido un enfoque genérico local, que a causa de los patrones culturales tradicionales, está siendo malinterpretado por los participantes.

Por estas razones, se puede concluir que existe enfoque de género en el proyecto, al abrirse la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres y creando facilidades para las madres e infantes en el proceso productivo. Este enfoque es operativo, pero aún no ha cambiado los rasgos culturales machistas, que son el resultado de la diferencia de roles entre el hombre y la mujer por un largo periodo de tiempo.

La realidad estudiada puede ser considerada como un proceso de construcción de nuevos paradigmas mediante el surgimiento de una contradicción entre la realidad y los patrones histórico - culturales. Esta contradicción pasa por el proceso de cuestionamiento de los patrones y la aceptación de la realidad mediante su reiteración cotidiana. Todo ello puede ser evaluado como favorable y beneficioso, siendo también un elemento importante en el desarrollo comunitario.

### **3.4.5. La capacitación para la implementación del PAS.**

La capacitación es una actividad concebida como un elemento importante del proyecto desde su concepción nacional, pues en su interior comprende los elementos necesarios para que ocurra la formación de las capacidades suficientes para su implementación. Los agentes externos e internos del proyecto, han aprovechado estas potencialidades y por esta causa ha sido posible que los públicos interesados desarrollen las capacidades esperadas de acuerdo a sus funciones dentro del proyecto.

Para que la capacitación cumpla su objetivo, ha sido necesario que exista el interés por los receptores. De este modo es que ha sido eficaz, ya que ha faltado el rediseño de esta estrategia de acuerdo a las necesidades del territorio. Solo que Cabaiguán, por sus características como municipio de larga tradición agrícola, ha sido un terreno fértil para la capacitación diseñada desde afuera.

Los públicos que no se identifican con necesidades de consumidores o productores dentro del programa, no tienen el mínimo conocimiento sobre él y sus implicaciones sociales y económicas. Ello expresa que el impacto del programa sobre la sociedad local es limitado, pues solo incluye a los agentes, actores y consumidores locales. Significa además, que el sistema educacional, incluyendo a la Universidad municipal, no han prestado atención a este proceso vital para el desarrollo local. Entre otras causas, esto se debe a la falta de articulación entre los organismos locales, problema repetido infinidad de veces en nuestros municipios, donde la verticalidad domina sobre las estrategias de desarrollo local.

Los agentes locales no han logrado establecer sinergias con el Centro Universitario Municipal para profundizar en las estrategias de capacitación, aunque tienen incluida la participación de graduados de estudios socioculturales dentro del proyecto, con el objetivo de potenciar la diseminación de los resultados, definir estrategias de extensionismo y poder mejorar la capacitación hacia toda la sociedad.

## CONCLUSIONES

Entre las principales deficiencias del modelo agropecuario cubano de los años 1970 y 1980, conocido como Revolución Verde, figura la insuficiente respuesta productiva al monto de las inversiones, y la especialización exigida por los mecanismos comerciales del entonces CAME. Ante el impacto de la desaparición del bloque socialista europeo, el Estado se replantea la estrategia de desarrollo agropecuario, surgiendo como alternativas, la Agricultura Urbana y, mas recientemente, la Periurbana.

Sustentadas en un sistema de producción ecológica y el aprovechamiento intensivo de las tierras en organopónicos, parcelas, patios y pequeños espacios periféricos de las ciudades, estas modalidades consiguieron una movilización coordinada de los agentes locales para buscar soluciones alternativas de desarrollo, utilizando los recursos propios (un desarrollo generado a partir de las capacidades de los actores locales, que permite ampliar las opciones de las personas, potenciar sus iniciativas y mejorar sus capacidades humanas).

El proyecto de Agricultura periurbana de Cabaiguán es un elemento fundamental del desarrollo humano local del municipio porque sus agentes (directivos del proyecto) lograron interiorizar su importancia para solucionar la problemática local, aunque circunscrita a la alimentación y se encuentran comprometidos con su proceso de ejecución e implementación. El proyecto es pertinente para el desarrollo humano local, al ser aceptado por la población del municipio y estar enfocado en la solución de uno de los principales problemas para el territorio.

Entre las particularidades que distinguen al proyecto en Cabaiguán, pueden resaltarse: su correspondencia con los valores y la identidad local, fuertemente agraria (que permite rescatar tradiciones y favorecer la agricultura ecológica); autoproclamación de los agentes como actores, cuando no lo son; espontanea presencia de la dimensión humana del desarrollo entre los actores: productores y presidentes de bases productivas (por ser inherente a nuestro sistema social);

surgimiento de conflictos entre la situación actual y las propuestas de desarrollo contempladas en el diseño del proyecto (tales conflictos son positivos porque develan las limitaciones existentes para el desarrollo, portando consigo las soluciones posibles y la superación de barreras socioculturales).

Otras particularidades son la insuficiente integración universidad-productores (básica para potenciar la capacitación a través del extensionismo); la potenciación del empleo (que incorpora a la mujer en el proceso de gestión y en la producción, creando facilidades para las mujeres que son madres); el aun modesto nivel de información de la población adulta (aunque con insatisfacciones sobre su impacto en la diversidad de productos y los precios) y la creación de condiciones para revalorizar la cultura agrícola.

## **RECOMENDACIONES**

Continuar profundizando el estudio del proyecto de Agricultura periurbana de Cabaiguan, con vistas a develar sus futuros impactos en el desarrollo humano local en el territorio.

Divulgar los resultados del presente trabajo entre los agentes y actores del desarrollo local en otros municipios, como forma de intercambiar experiencias y favorecer nuevos espacios de aprendizaje colectivo en el tema.

## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Acanda, J. L. (2002). *Sociedad civil y hegemonía* . La Habana : Ciencias Sociales .
- ❖ Almarales, E. P. (30 de Diciembre de 2009). Analizan insuficiencias de la Agricultura. *Granma* , pág. 2.
- ❖ Almarales, E. P. (10 de Diciembre de 2009). Destaca Lugo Fonte avances en la produccion de alimentos. *Granma* , pág. 3.
- ❖ Arciniega, C. G. (s.f.). Recuperado el 15 de Abril de 2009, de [http://www.articuloz.com/authors\\_98680.html](http://www.articuloz.com/authors_98680.html)
- ❖ Barroso, L. d. (2000). *Metologia de la investigacion*. La Habana: Ciencias Sociales.
- ❖ Barroso, L. d. (2003). *Sociologia y Trabajo Social Aplicado. Selección de lecturas*. La Habana: Felix Varela.
- ❖ Cabrera, F. P. (26 de Diciembre de 2009). La tierra sirve, y los hombre tambien. *Granma* , pág. 9.
- ❖ Cautín, J. L. (5 de Noviembre de 2009). Reafirma Guantanamo Su industria alimentaria . *Granma* , pág. 2.
- ❖ Chavéz, A. S. (16 de Noviembre de 2009). Proteger ese patrimonio que se llama suelo. *Granma* , pág. 3.
- ❖ coautores, F. I. (2002). *Metodologia de la investigacion social*. La Habana: Félix Varela.
- ❖ Fernández, M. G. (2000). *Analisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- ❖ Fernandez, O. (1996). *Participación popular y social* . La Habana.
- ❖ Gheton, R. J. (2010 de Enero de 12). *Revista Electronica Boletim do Tempo*. Recuperado el 8 de Marzo de 2010, de Revista Electronica Boletim do Tempo: [http://www.tempopresente.org\\_PDF\\_POWERED\\_PDF\\_GENERATED](http://www.tempopresente.org_PDF_POWERED_PDF_GENERATED)
- ❖ Gomez, G. R., Flores, J. G., & Jiménez, E. G. (2004). *Metodologia de la investigación cualitativa*. La Habana: Félix Varela .
- ❖ Gonzales, M. S. (2004). *Cuba Socialista. Revista Teorica y Polotica* . Recuperado el 30 de Septiembre de 2009, de [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

- ❖ Hernandez, M. F. (22 de Diciembre de 2009). Agricultura sub-urbana en Camaguey. *Granma* , pág. 9.
- ❖ Hernandez, M. F. (27 de Octubre de 2009). No van lejos los de alante ... *Granma* , pág. 9.
- ❖ Hernandez, M. F. (2 de Febrero de 2010). Programa de la Agricultura Sub-urbana. *Granma* , pág. 2.
- ❖ Kisnerman, N. (1990). *Teoría y práctica de trabajo Social*. Buenos Aires: Humanista.
- ❖ Leandro, J. J. (9 de Marzo de 2010). Buen comienzo de la Agricultura Sub-urbana. *Granma* , pág. 2.
- ❖ Linares, C., Puig, P. E., & Baxter, B. R. (2004). *La participacion. Dialogo y debate en el contexto cubano*. CIDCC Juan Marinello .
- ❖ Lourdes de Urrutia Barroso, G. G. (2003). *Metodología, métodos y técnicas de investigación social. seleccion de lecturas*. . La Habana: Félix Varela.
- ❖ Pérez, J. V. (17 de Diciembre de 2009). Abre camino sustitucion de importaciones. *Granma* , pág. 5.
- ❖ Pérez, J. V. (4 de Diciembre de 2009). Aciertos y desaciertos de las UBPC. *Granma* , pág. 8.
- ❖ Pérez, J. V. (23 de Noviembre de 2009). Agricultura sub-urbana. *Granma* , pág. 8.
- ❖ Pérez, J. V. (18 de Julio de 2009). Eliminar cuanto entorpezca la comercializacion. *Granma* , pág. 4.
- ❖ Perez, J. V. (10 de Noviembre de 2009). La Agricultura necesita poner orden en sus fuerzas. *Granma* , pág. 3.
- ❖ Pérez, J. V. (30 de Diciembre de 2009). No basta con "matar" el marabú. *Granma* , pág. 9.
- ❖ Pérez, O. G. (19 de Diciembre de 2009). Dejaron de ser tierras ociosas. *Granma* , pág. 9.
- ❖ Rodríguez, J. L. (1990). *Estrategia de Desarrollo Económico en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

- ❖ Rodríguez, J. L. (Estrategia del Desarrollo Económico en Cuba). La Habana: Ciencias Sociales.
- ❖ Sampier, R. H. (2003). *Metodología de la investigación*. La Habana: Félix Varela.
- ❖ Soriano, R. R. (1976). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- ❖ Suarez, F. P. (16 de Diciembre de 2009). Hacia una sociedad de productores. *Granma*, pág. 2.
- ❖ Torres, J. A. (19 de Noviembre de 2009). Crece el uso de la tracción animal en la Sierra. *Granma*, pág. 3.
- ❖ Valdez, P. B. (11 de Noviembre de 2009). Velazco vuelve a producir frijoles. *Granma*, pág. 8.
- ❖ Vazquez-Barquero, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación*. Madrid: Ediciones Piramide.